

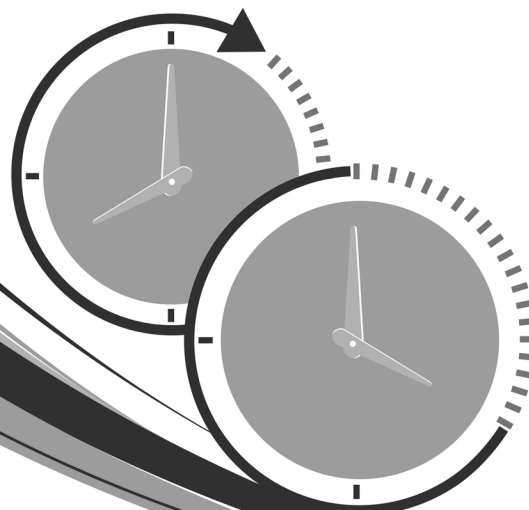


VICEMINISTERIO DE SERVICIOS TÉCNICOS Y PEDAGÓGICOS
PROCESO DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN CURRICULAR

Diseño Curricular del Área de Artes Visuales de la Modalidad en Artes Nivel Secundario Segundo Ciclo (4^{to.}, 5^{to.} y 6^{to.})

**Mención Artes Plásticas
Mención Cine y Fotografía
Mención Multimedia
Mención Museo y Patrimonio Cultural**

Versión Preliminar
Para Revisión y Retroalimentación



Santo Domingo, D.N., 2019



Autoridades

Danilo Medina Sánchez

Presidente de la República

Margarita Cedeño de Fernández

Vicepresidenta de la República

Antonio Peña Mirabal

Ministro de Educación

Denia Burgos

Viceministra de Servicios Técnicos y Pedagógicos

Rafael Darío Rodríguez Tavares

Viceministro Administrativo

Víctor R. Sánchez Jáquez

Viceministro de Planificación Educativa

Jorge Adarberto Martínez

Viceministro de Supervisión Educativa

Luis De León

Viceministro de Descentralización

Ramón Valerio

Viceministro de Certificación Docente

Miembros del Consejo Nacional de Educación

<i>No</i>	<i>Nombres</i>	<i>Representación</i>
1	Lic. Antonio Peña Mirabal	Ministro de Educación, Presidente C.N.E.
2	Lic. Denia Burgos	Viceministro de Servicios Técnicos y Pedagógicos
3	Lic. Rafael Darío Rodríguez Taveras	Viceministro Administrativo
4	Licda. Teresa Garcés Mateo	Consultor Jurídico MINERD, Secretario del CNE
5	Dr. Adarberto Martínez	Viceministro / Supervisión y Control de la Calidad de la Educación
6	Ing. Víctor Sánchez	Viceministro de Educación / Planificación
7	Dr. José R. Remigio García	Director General de Currículo
8	Lic. Yuri Rodríguez	Institutos descentralizados adscritos al MINERD / INABIMA
9	Dra. Emma Polanco	Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD)
10	Lic. Antonio Musa	Educación de Adultos/Educación Permanente (CENAPEC)
11	Arq. Eduardo Selman	Ministerio de Cultura y Comunicación
12	Lic. Alejandrina Germán	Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología
13	Lic. Danilo Díaz	Ministerio de Deportes, Educación Física y Recreación
14	Dr. Julio A. Castaños Guzmán	Universidades Privadas /Rector de UNIBE
15	Lic. Rafael Ovalles	Instituto de Formación Técnico Profesional (INFOTEP)
16	Dr. César Dargam	CONEP
17	Lic. Etanislao Castillo	Sector Laboral
18	Dr. Héctor Quezada	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
19	Sr. Samuel Conde	EDUCA
20	Mons. Dr. Ramón Benito Ángeles	Conferencia del Episcopado Dominicano
21	Lic. Pedro José Agüero	Iglesias cristianas no católicas
22	Licda. Kenia Xiomara Guante	Organización mayoritaria de los educadores
23	Srta. Samanta Ramona Suárez Hernández	Sector Estudiantil
24	Lic. Jaime Tolentino	APMAES
25	Rvda. Ana Julia Suriel	Colegio Católicos
26	Lic. Sebastiana Javier	Colegios Privados confesionales no católicos
27	Lic. Olga Espailat	Colegios Privados no confesionales.

Proceso de Cohesión y Ajustes al Diseño Curricular de la Modalidad en Artes Santo Domingo, D.N., 2019

Responsables del proceso:

José R. Remigio García Rodríguez, Director General de Currículo
Ydelsis Francisca Morel Jiménez, Directora General de Educación Secundaria
Fermín Alberto Cruz Miolán, Director de la Modalidad en Artes (DEMA).

Equipo de producción:

Glenny Bórquez Hernández, Coordinadora del proceso, Dirección General de Currículo.
Husmell Díaz, Técnico Docente Nacional Especialista en Teatro, Dirección de Educación Modalidad en Artes.
María del Carmen Rodríguez, Técnico Docente Nacional Especialista en Danza, Dirección de Educación Modalidad en Artes.
Anny Cruz, Técnico Docente Nacional Especialista en Danza, Dirección de Educación Modalidad en Artes.
Lucía Méndez, Técnico Docente Nacional Especialista en Artes Plásticas, Dirección de Educación Modalidad en Artes.
Marcia Guerrero y Emmanuel Peña, Técnico Docente Nacional Especialista en Cine y Fotografía, Dirección de Educación Modalidad en Artes.
Emmanuel Peña, Técnico Docente Nacional Especialista en Multimedia, Dirección de Educación Modalidad en Artes.
Helen Caesar Cruz, Técnico Docente Nacional Especialista en Música, Dirección de Educación Modalidad en Artes.
Ruahidy Lombert, Técnico Docente Nacional Especialista en Museo y Patrimonio Cultural, Dirección de Educación Modalidad en Artes.
Ruahidy Lombert, Marcia Guerrero y Lucía Méndez, Técnico Docente Nacional Especialista en Artes Aplicadas, Dirección de Educación Modalidad en Artes.

Colaboradores

Equipo de producción que colaboró en todas las áreas del arte. Trabajo interdisciplinar.

Javier Elena Morales, Dirección General de Currículo.
María Robles, Ministerio de Educación (MINERD).

Artes Plásticas

Manuel Toribio, Escuela Nacional de Artes Visuales (ENAV).
Carolina Sierra, Dirección de Educación Modalidad en Artes (DEMA)
Margarita Frías, Dirección de Educación Modalidad en Artes (DEMA)

Cine y fotografía

Emmanuel Abreu, Dirección de Educación Modalidad en Artes (DEMA).
Alexandra Fernández, Dirección de Educación Modalidad en Artes (DEMA)
Geivis Natera García, Cineasta.
Miguel Antonio Mariano Mora, Dirección de Educación Modalidad en Artes (DEMA)

Francisco N. Natera, Cineasta

Rosangela Mieses, Dirección de Educación Modalidad en Artes (DEMA)
Abel Rodríguez, Asistente de Dirección y profesor de cine de la UASD.
Estefani Hasbún Maggiolo, Directora de Arte

Multimedia

Kenny Flores, Dirección de Educación Modalidad en Artes (DEMA).
Ariel Morales, Dirección de Educación Modalidad en Artes (DEMA).
Frederick Cruz, Dirección de Educación Modalidad en Artes (DEMA).

Especialistas consultados

Andreína Jiménez, Dirección General de Currículo.
Freddy García, Dirección General de Currículo.
Generoso Polanco, Dirección General de Currículo.
Mariano Nine, Dirección General de Currículo.
Paula Disla, Ministerio de Cultura.
Ramón Castillo, Área de Educación Artística, Dirección General de Currículo.
Rogers Peralta, Área de Educación Artística, Dirección General de Currículo.
Ronald Félix, Área de Educación Artística, Dirección General de Currículo.

Artes Plásticas

Johan Jiménez, Escuela Nacional de Artes Visuales (ENAV).
Mirna Ledesma, Escuela Nacional de Artes Visuales (ENAV).
Luis José Aguavivas, Escuela Nacional de Artes Visuales (ENAV).

Cine y Fotografía

Yamil Orozco, Dirección de Educación Modalidad en Artes (DEMA).
Leo Silverio, Cineasta.

Coherencia y cuidado de la estructura curricular

José R. Remigio García Rodríguez, Director General de Currículo
Glenny Bórquez Hernández, Coordinadora Docente de la Dirección General de Currículo
Helen Caesar, Técnico Docente Nacional Especialista en Música de la Modalidad en Artes

Versión Preliminar para Revisión y Retroalimentación del Bachillerato en Artes Mención Artes Visuales, Cine y Fotografía y Multimedia. Santo Domingo, D.N., 2017

Dirección General de Currículo

Carmen Sánchez, Directora General
David Capellán, Director de la Revisión Curricular

Dirección General del Nivel Medio

Sobeyda Sánchez, Directora General de Educación Secundaria.

Equipo de la Modalidad en Artes

María Soledad Lockhart, Directora de la Modalidad en Artes.
Gilda Matos, Encargada Docente de la Gestión Pedagógica.
Werner Ramírez, Encargado Docente de Gestión Institucional.
Ruahidy Lombert, Encargado Docente.
Katherine Hernández, Encargada Docente de vinculación y pasantía.
Ana María Alcántara, Secretaria Ejecutiva de la Modalidad en Artes.
Ilianny De la Rosa, Encargada de la Modalidad en Artes.

Equipo de consultores para el diseño de asignaturas

Artes Visuales

Evelyn Lima Rivas
Fernando Rivas
Gilda Margarita Gross Bobadilla
Olga Roberts
Katherine Hernández Morales
Luis José Aguavivas Núñez
Lucía Méndez Rivas
Maya Oviedo
María de los Ángeles Legaña Ferra
María Soledad Lockhart Puchalt
Marcia Guerrero
Daniel Pizza

Dreaded Judith Pared Díaz
Werner A. Ramírez Sánchez

Cine y fotografía

Fénix Pérez Moya
Ninoska Moya R.
Carlos Mercado
Leonardo Rosario
Driade Judith Pared Díaz
Violeta Lockhart Guerrero
Juan José Tejada
Madelin Almonte Bruno.

Multimedia

Suany Rosario.
Driade Judith Pared Díaz
Juan José Tejada L.
Katherine Hernández M.
Amelia de León Roberts
Leonardo Rosario
Carolina Uribe
Pablo Sánchez
Kenny Flores Holguín
Lourdes J. Campos

Comisión Técnica Coordinadora General

David Arístides Capellán Ureña, Coordinador Técnico General

Rosalina Perdomo, Consultora Técnica

Sandra González Pons, Consultora Técnica

Margarita Heinsen, Consultora Técnica

Agradecimientos

Andrea Alcántara

José Florentino, revisión de redacción

Ayleem Betances Lee

Diseño y diagramación

Félix Rinaldi Gómez,

Unidad de Artes y Diagramación

Dirección General de Medios Educativos

Corrección de estilo

Por sus aportes a los diseños curriculares: Personal docente de los centros educativos de la Dirección de la Modalidad en Artes

Nombre del Centro	Distrito Educativo
Maestro Ramón Oviedo	01-03, Barahona
Pedro Henríquez Ureña	02-05, San Juan de la Maguana
Antonio Garabito Manuel	04-01, (Cambita)
Félix Peña	04-06, San Cristóbal (Haina)
El Buen Samaritano	05-04, (Hato Mayor)
Inmaculada Concepción	05-06, San Pedro de Macorís (Consuelo)
Pepe Álvarez	06-05, (La Vega)
Dr. José Francisco Peña Gómez	07-05 (San Francisco de Macorís)
Pastor Abajo	08-05, Santiago
Fabio Amable Mota	10-03, Sto. Dgo. Este (Los Minas)
Sabana Japón	10-02, Sto. Dgo. Norte (Sabana Perdida)
Eugenio María de Hostos	10-05, Sto. Dgo. Este (Boca Chica)
Manuel del Cabral	10-06, Sto. Dgo. Este (El Almirante)
Gerardo Jansen	12-01, Higüey
Centro de Excelencia Mercedes Bello	14-01, Nagua
Max Henríquez Ureña	15-01, Sto. Dgo. Oeste (Los Alcarrizos)
Santa Ana	15-02, Santo Domingo (Gualey)
Mauricio Báez	15-02, Santo Domingo (Villa Juana)
Centro de Excelencia República de Argentina	15-03, Santo Domingo (Zona Colonial)
Centro de Excelencia Salomé Ureña	15-03, Santo Domingo (Zona Colonial)
Juan Sánchez Ramírez	16-01, Cotuí
Padre Fantino	6-02, Juan Sánchez Ramírez (Fantino)
Ramón Agustín Corcino	16-06, Bonao
Félix Nova	17-03, (Bayaguana)

Presentación

Apreciada comunidad educativa:

Para el Ministerio de Educación es motivo de gran regocijo y satisfacción compartir con toda la comunidad educativa **el Diseño Curricular del Área de Visuales**, como parte del Proceso de Proceso de Cohesión y Ajustes al Diseño Curricular establecido por mandato del Consejo Nacional de Educación. Este proceso también es coherente con los distintos compromisos y acuerdos institucionales asumidos desde el Plan Decenal de Educación 2008-2018, que en su política No. 3 establece la necesidad de “revisar periódicamente, difundir y aplicar el currículo”, así como con los planteamientos de la Ley de Educación 66-97 en relación a que **“la educación dominicana estará siempre abierta al cambio, al análisis crítico de sus resultados y a introducir innovaciones”**.

La Modalidad en Artes como oferta educativa tiene una relevancia sustantiva, en tanto que va honrando otros compromisos asumidos como política de Estado, entre los que se destacan la expansión sostenida de la Política Nacional de Jornada Escolar Extendida, como apuesta educativa para avanzar con calidad y equidad, la Estrategia Nacional de Desarrollo (Ley 01-12) y el Pacto Nacional para la Reforma Educativa en la República Dominicana, 2014-2030.

Estamos seguros de que desde esta oferta formativa tan atractiva e innovadora los estudiantes que se encuentran motivados con las artes como carrera profesional tendrán la oportunidad de formarse y expandir al máximo todo su potencial creativo. Esta formación les facilitará convertirse en agentes que contribuyan al fortalecimiento de la cultura, capaz de percibir, interpretar y recrear la diversidad de símbolos representativos en el contexto local y global. De esa manera los estudiantes podrán comprender adecuadamente el mundo que les rodea y, así mismo, participar de la vida laboral y productiva del sector artístico, con la posibilidad de perfeccionarse en estudios a nivel superior.

El proceso formativo de los estudiantes se orienta y se direcciona para favorecer su desarrollo pleno e integral al ofrecerles desde la escuela las más variadas y enriquecedoras experiencias de aprendizaje en perspectiva de equidad, inclusión social, atención a la diversidad, calidad y pertinencia. El fortalecimiento de esta oferta formativa constituye un gran compromiso y un gran desafío a la vez, dado el extraordinario potencial artístico y creativo del estudiantado, capaz de afianzar su talento como parte de la realización personal y social.

Antonio Peña Mirabal
Ministro de Educación

Introducción

Siendo las artes las protagonistas de promover cada vez, más y mejores oportunidades formativas para las y los adolescentes, que les permitan expandir al máximo todo su potencial, aumenta aún más el compromiso y la responsabilidad del Estado dominicano. La educación tiene como finalidad la formación integral del ser humano a lo largo de toda su vida y está llamada a orientarse hacia el desarrollo de sus competencias en todos los contextos socioculturales, en perspectiva de equidad e inclusión social.

Desde el Nivel Secundario se persigue garantizar y continuar fortaleciendo la base cognitiva en valores, actitudinal y procedimental, que haga posible que los y las adolescentes puedan alcanzar las metas de aprendizaje previstas en el currículo, dando continuidad a los procesos que se han ido desarrollando en los niveles Inicial y Primario. Estos procesos van consolidando una plataforma para el desarrollo de competencias para la vida que propician el tránsito exitoso hacia otros tramos y niveles educativos superiores, en un contexto de diversidad de opciones formativas.

Desde este nivel se tiene la ineludible responsabilidad y el compromiso ético de crear todas las condiciones que sean necesarias para la promoción integral de los aprendizajes de los y las estudiantes, tomando en consideración sus necesidades, características, aspiraciones e intereses, a fin de que continúen desarrollando al máximo las Competencias Fundamentales planteadas en el currículo dominicano. Esto es especialmente significativo y necesario en un contexto en el que se tienen tantas expectativas sobre el aporte que hacen los jóvenes para la promoción del cambio y las transformaciones en todos los ámbitos de la vida.

El diseño del Nivel Secundario es el resultado del proceso de revisión y actualización curricular iniciado por mandato del Consejo Nacional de Educación en abril de 2011. Mediante la Ordenanza 02-2011 se instruyó realizar esta revisión partiendo de los Fundamentos del Currículo e incorporando avances y tendencias que operan en diversos órdenes, sin sustituir sus principios teóricos y metodológicos. Constituye una respuesta mediante la cual se procura asumir progresivamente el enfoque de competencias, en cumplimiento del mandato de la Política 3 del Plan Decenal de Educación 2008-2018. La asunción de este enfoque plantea retos importantes para la educación nacional y reafirma la intención de formar sujetos capaces de actuar de forma autónoma, con las habilidades para integrar conocimientos provenientes de diversidad de fuentes de información (científicas, académicas, escolares, populares) para responder a las demandas de los diversos contextos socioculturales.

El Pacto Nacional para la Reforma Educativa en la República Dominicana (2014-2030) plantea que la educación “está orientada a construir ciudadanía plena mediante la formación integral de personas conscientes de sus derechos y sus deberes, respetuosas de los principios y valores constitucionales; personas autónomas, solidarias, éticas y socialmente responsables,

comprometidas con la igualdad y la equidad de género, la atención a la diversidad, el uso sostenible de los recursos naturales y la protección del medio ambiente”.

El Nivel Secundario ofrece opciones diversificadas para que, a partir de sus aptitudes, intereses, inclinaciones, posibilidades, y vocación los y las estudiantes puedan optar por las diferentes especialidades de las menciones de la **Modalidad en Artes**; todas ellas diseñadas como puentes sólidos en el desarrollo de competencias que ofrecen la oportunidad para incorporarse en el ejercicio profesional del campo del arte a la vez que favorece el acceso a continuar el proceso formativo, ya sea en el marco de la educación superior o en instituciones de estudios artísticos especializados nacionales o internacionales.

Desde la Modalidad en Artes la formación artística especializada es abordada como producción simbólica desde la dimensión social del hecho artístico a la luz de la relación que este posee con la historia y su contexto. Las posibilidades de vincular los distintos campos artísticos con otras áreas de conocimiento tales como la sociología, antropología, filosofía, comunicación, semiótica, literatura, etc., promueve reflexiones desde diferentes marcos teóricos y abre la posibilidad para la comprensión de los procesos culturales y la problematización de las producciones simbólicas.

En la primera parte del Diseño Curricular del Área de Visuales de la Modalidad en Artes se describen el perfil de egresado del alumno que culmina la Educación Secundaria en las menciones de **Artes Plásticas, Cine y Fotografía, Multimedia, Museo y Patrimonio Cultural**, el perfil del artista docente, los componentes del diseño curricular y las competencias de la mención. Esto conjuntamente con la segunda parte que plasma las asignaturas de la mención con su carga horaria y las mallas curriculares de cada asignatura, segmentada por años.

En consecuencia, quienes egresan de esta Modalidad en Artes, con la apropiación del perfil, las Competencias Fundamentales y las Competencias Laborales y Profesionales, asumen el compromiso personal de continuar profundizando en sus niveles de formación humana y académica a lo largo de toda su vida, fortaleciendo el cultivo de los valores humanos y sociales que les permitirán alcanzar sus metas, con la firmeza y la templanza que nuestro país necesita en un contexto de grandes desafíos, cambios y oportunidades.

Indice

I. PERFIL DEL EGRESADO	19
Perfil del egresado de la Mención Artes Plásticas	23
Perfil del egresado de la Mención Cine y Fotografía	23
Perfil del egresado de la Mención Multimedia	23
Perfil del egresado de la Mención Museo y Patrimonio cultural	24
II. PERFIL DEL ARTISTA-DOCENTE	25
III. COMPONENTES DEL DISEÑO CURRICULAR	35
Competencias Fundamentales	38
Los contenidos	39
Estrategias de enseñanza aprendizaje	41
Los medios y recursos para el aprendizaje	43
La evaluación de los aprendizajes	45
IV. ESTRATEGIAS DE PLANIFICACIÓN	49
V. DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO	55
Mención Artes Plásticas	57
Mención Cine y Fotografía	58
Mención Multimedia	59
Mención Museo y Patrimonio Cultural	60
VI. GESTIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS EN LA MODALIDAD EN ARTES	63

VIII. MENCIÓN ARTES PLÁSTICAS	73
Dosificación Competencia Laboral Profesional MENCIÓN ARTES PLÁSTICAS	75
Asignaturas y carga horaria	81
Mallas curriculares Grado: 4to.	85
Mallas curriculares Grado: 5to.	101
Mallas curriculares Grado: 6to.	121
IX. MENCIÓN: CINE Y FOTOGRAFÍA	137
Dosificación Competencia Laboral Profesional MENCIÓN CINE Y FOTOGRAFÍA	139
Asignaturas y carga horaria	143
Mallas curriculares Grado: 4to	147
Mallas curriculares Grado: 5to	165
Mallas curriculares Grado: 6to	185
X. MENCIÓN: MULTIMEDIA	199
Dosificación Competencia Laboral Profesional MENCIÓN MULTIMEDIA	201
Asignaturas y carga horaria	205
Mallas curriculares Grado: 4to	209
Mallas curriculares Grado: 5to	227
Mallas curriculares Grado: 6to	243
XI. MENCIÓN MUSEO Y PATRIMONIO CULTURAL	257
Dosificación Competencia Laboral Profesional MENCIÓN MUSEO Y PATRIMONIO CULTURAL	259
Asignaturas y carga horaria	263
Mallas curriculares Grado: 4to	267
Mallas curriculares Grado: 5to	283
Mallas curriculares Grado: 6to	299
XII. BIBLIOGRAFÍA	319
Mención Artes Plásticas	321
Mención Cine y Fotografía	321
Mención Multimedia	322
Mención de Museos y Patrimonio Cultural	322

PRIMERA PARTE

I.PERFIL DEL EGRESADO

La Modalidad en Artes asume el perfil de la educación secundaria y complementa otros rasgos que reflejan sus aportes en la formación especializada del egresado.

El o la joven que finaliza la educación secundaria:

- Conoce y cuida responsablemente su cuerpo, practica adecuados hábitos de vida y de alimentación encaminados a promover su salud física, emocional y mental.
- Piensa de forma lógica, analítica y reflexiva, lo cual le permite asumir posturas coherentes y pertinentes.
- Piensa por sí mismo o sí misma, desarrolla su creatividad y los talentos que posee en el marco de los valores personales y sociales, a la vez que dialoga a través de diferentes manifestaciones artísticas.
- Evidencia habilidad para construir argumentos válidos utilizando métodos y técnicas de indagación y construcción del conocimiento conforme a la lógica del pensamiento científico, aplicado a las realidades en que se desenvuelve desde un compromiso ético.
- Se sitúa en capacidad de diálogo con otros contextos y busca soluciones a situaciones y problemas de la realidad con miras a elevar la calidad de vida de su comunidad y la sostenibilidad ambiental
- Decide su proyecto de vida y toma decisiones significativas ante los desafíos personales, familiares e institucionales con autonomía y asertividad.
- Asume el compromiso de aportar al logro de metas comunes para fomentar la convivencia democrática y la felicidad desde los contextos familiares, comunitarios y sociales en los que participa.
- Respeta y valora la diversidad de los seres vivos que habitan el planeta y asume un compromiso con la preservación continua del medio ambiente como patrimonio colectivo fundamental.
- Se reconoce como parte de la comunidad nacional y global y se pregunta con conciencia histórica sobre la calidad de la convivencia y el respeto en el medio social, económico, político y cultural, en función de lo cual asume en libertad un compromiso ciudadano, participativo y transformador con sentido de justicia, responsabilidad y solidaridad.
- Asume una actitud crítica frente a diversas herencias culturales, sean estas locales, nacionales o globales.
- Comunica sus ideas y sentimientos de manera eficaz en su lengua materna, en otros idiomas y códigos diversos, con sentido incluyente y en distintos escenarios de intervención utilizando diversas formas de expresión, herramientas y recursos.
- Valora y utiliza eficazmente las tecnologías para aprender y resolver problemas.

- Actúa con sentido de prevención y proactividad en situaciones imprevistas o ante la eventual ocurrencia de desastres.
- Se involucra voluntariamente en actividades recreativas y experimenta su tiempo libre como oportunidad para expandir las distintas dimensiones de su ser.
- Se valora y confía en sí mismo o sí misma, partiendo del reconocimiento de sus fortalezas y debilidades, y se relaciona con los y las demás respetando su dignidad, capacidades y sentimientos.
- Se reconoce como parte de un todo que lo trasciende, profundiza en el sentido de su existencia y, por tanto, promueve valores éticos, morales, sociales, culturales y espirituales de carácter universal que tienen por referente la Declaración Universal de los Derechos Humanos para el ejercicio de la ciudadanía.
- Preserva y cuida el medio ambiente poniendo en práctica los conceptos de reciclar, reusar y reducir.
- Planifica su proyecto de vida en íntima relación con sus intereses, posibilidades y sueños.

El egresado de la Modalidad en Artes

- Manifiesta creatividad en el proceso artístico recombina elementos tangibles, intangibles y tecnológicos que surgen desde el imaginario individual y colectivo.
- Sistematiza procedimientos y técnicas para lograr un propósito artístico determinado.
- Disfruta el proceso de producción y ejecución artística y a la vez es capaz de expresar un juicio crítico respecto a ésta.
- Es un ente sensible hacia el entorno que le rodea, dándole sentido a la calidad humana, la naturaleza, el legado histórico-cultural y las artes.
- Manifiesta en sus acciones, autogestión y autocrítica controlando sus pensamientos, emociones y motivaciones a través de estrategias personales para el desarrollo de proyectos artísticos.
- Diseña estrategias dentro del marco de gestión cultural para promover iniciativas y proyectos artísticos y socioculturales asociados al desarrollo de las industrias culturales y creativas y/o el mercado laboral.
- Comprende que su formación en la modalidad en artes lo prepara para insertarse en la sociedad y en el mercado laboral de manera activa, tomando en cuenta que los conocimientos se actualizan y cambian lo que implica asumir responsabilidad en la autoformación y la continuidad de los estudios.
- Asume un liderazgo colaborativo, incentivando el trabajo en equipo y compartiendo responsabilidades en diferentes acciones.

Perfil del egresado de la Mención en Artes Plásticas

El/la egresada de la Modalidad en Artes, Mención Artes Plásticas, podrá desempeñarse como:

- Ilustrador
- Práctico/a de técnicas pictóricas: paisajes, naturalezas muertas y retratos.
- Diseñador gráfico.
- Productor de imágenes tridimensionales.
- Labora en instituciones culturales, galerías de arte, trabajando como guía, ayudante en el montaje de exposiciones y talleres dirigidos a niños.
- Asistente de artistas-docentes de arte.
- Asistentes de decoradores de interiores.
- Asistente de fotógrafos.
- Asistente de escenógrafos.
- Asistente de artes gráficas.

Perfil del egresado de la Mención Cine y Fotografía

Los egresados de la Mención Cine y Fotografía podrán desempeñarse como:

- Fotógrafos.
- Asistente de dirección.
- Asistente en dirección de arte.
- Productor de sus propios proyectos audiovisuales.
- Editor de vídeos.

Perfil del egresado de la Mención Multimedia

Los egresados de la Modalidad en Artes, Mención Multimedia, podrán desempeñarse como:

- Técnico en diseño gráfico.
- Diseñador editorial.
- Manejador de contenido en redes sociales.
- Diseñador de páginas web.
- Ilustrador de personajes.
- Animación digital.
- Fotógrafo.
- Videógrafo.
- Editor de video.
- Editor de audio.

Los/las egresados/as de las menciones tienen las bases para continuar sus estudios superiores en academias artísticas especializadas y universidades nacionales y extranjeras.

Perfil del egresado de la Mención de Museo y Patrimonio Cultural

Al concluir sus estudios, el egresado de la Mención Museo y Patrimonio Cultural:

- Analiza críticamente factores y cuestiones propias del patrimonio y las prácticas culturales en su conjunto, en el contexto local, nacional e internacional.
- Utiliza sus conocimientos para proponer soluciones que den respuesta a las necesidades de su comunidad.
- Participa en prácticas relacionadas con el diseño de proyectos que contribuyen a la preservación y difusión del patrimonio cultural, tangibles e intangibles, a través de procedimientos metodológicos para contribuir en la dinámica sociocultural de su comunidad con una actitud innovadora.
- Genera ideas originales o soluciones nuevas empleando las capacidades de observación, análisis y crítica para desarrollar proyectos congruentes al patrimonio cultural de la República Dominicana, aplicando las nuevas tecnologías digitales y audiovisuales.
- Maneja los conceptos fundamentales para la realización de inventario, catalogación y realización de informes, a fin de auxiliar a especialistas de la conservación en archivos, bibliotecas, museos, fundaciones o centros culturales, pertenecientes a instituciones públicas y privadas.
- Participa en el diseño de campañas y programas de concientización y preservación del patrimonio cultural desde la investigación, la gestión y la promoción, asumiendo una actitud flexible y conciliadora ante los fenómenos culturales y artísticos tanto de la comunidad local, regional y nacional.
- Debate libre y racionalmente sobre sus propios valores y creencias, manifestando respeto y tolerancia sobre las opiniones de los demás.
- Pone de manifiesto su capacidad para hacer el trabajo de acuerdo con estándares de calidad establecidos, respetando y valorando las diferentes habilidades de cada uno de los miembros del equipo para lograr el mejor resultado.
- Valora de manera propositiva los bienes culturales como un hecho histórico compartido que permite la comunicación entre individuos y culturas en el tiempo y el espacio, a la vez que desarrolla un sentido de identidad.

II. PERFIL DEL ARTISTA-DOCENTE

Si partimos de la base de que: "Un profesional es aquella persona que sabe explicar en teoría lo que en la práctica hace", entonces los artistas docentes llamados a cubrir plazas en la Modalidad en Artes deben ser profesionales competentes en cada una de sus áreas artísticas. La naturaleza del artista docente es primero artístico, luego pedagógico; porque está llamado ante todo a tener una conexión con su arte de manera directa, material, sensorial y psicológica de forma activa.

Los/las artistas docentes de la Modalidad en Artes:

A. Sobre el/la estudiante y su aprendizaje

Desarrollo de el/la estudiante

- Demuestran conocimiento y comprensión de la adolescencia como etapa de desarrollo.
- Colaboran con el autoconocimiento de cada estudiante y lo acompañan en sus retos de desarrollo y aprendizaje.
- Toman en cuenta la diversidad en los patrones de desarrollo y aprendizaje de los/las estudiantes en las dimensiones cognitiva, lingüística, social, emocional y física.
- Diseñan e implementan experiencias y situaciones de aprendizaje apropiadas a la etapa adolescente, tomando en cuenta la influencia de los contextos naturales, sociales y escolares en el desarrollo y aprendizaje de sus estudiantes.
- Identifican las aptitudes y los intereses de sus alumnos y de esta manera canalizar sus talentos en las diferentes áreas de especialización.

Diferencias en el aprendizaje

- Realizan adaptaciones y ajustes curriculares para responder a las diferencias individuales, a la diversidad cultural y a las particularidades de la comunidad escolar donde se encuentran.
- Diseñan ambientes y experiencias de aprendizajes significativos, inclusivos y holísticos que permiten a cada estudiante desarrollar las competencias propuestas en el currículo de su nivel, ciclo, grado, modalidad y subsistema.
- Diseñan actividades, aplican estrategias y utilizan recursos pertinentes a los y las adolescentes, involucrándolos/las activamente y ofreciéndoles oportunidades diversas según sus diferencias individuales y los diferentes estilos de aprendizaje.

Ambientes de aprendizaje

- Trabajan y colaboran con otros y otras para crear ambientes que fomentan el aprendizaje tanto individual como colaborativo.
- Promueven ambientes saludables que estimulan las interacciones sociales positivas, el compromiso con el aprendizaje y la automotivación de el/la estudiante.
- Propician ambientes que garantizan los derechos de los y las estudiantes, así como el cumplimiento de sus deberes.
- Brindar espacios y oportunidades a sus alumnos para que desarrollen su creatividad, independencia y autonomía en la creación.

B. Sobre el contenido curricular y su conocimiento

- Dominan la estructura conceptual de su área: conceptos, procedimientos, métodos de investigación, aplicaciones y sus relaciones con otros campos de conocimiento.
- Comprenden y aplican el diseño curricular: las competencias que se van a desarrollar, los conceptos, los procedimientos, las actitudes y los valores, así como los indicadores de logro de las competencias.
- Procuran mantenerse actualizados en su área de conocimiento a través de la investigación, combinando experiencias propias con informaciones y prácticas docentes y artísticas vigentes.

Desarrollo de habilidades y competencias

- Diseñan situaciones de aprendizaje que integran los conceptos, procedimientos y actitudes que componen la competencia para asegurar el desarrollo de la misma en los estudiantes.
- Integran las diferentes perspectivas de las áreas curriculares en el estudio de una situación para evitar la fragmentación del conocimiento y favorecer un aprendizaje holístico.
- Comprenden la naturaleza específica y la didáctica de su área o disciplina: principios y estrategias metodológicas que orienten la enseñanza de esta.
- Dominio teórico-práctico de la plástica que le permitan tener una guía eficaz, personalizada y objetiva de la enseñanza.
- Dominio de técnicas y formas de expresión pictórica y escultórica, de procesos creativos y procedimentales que le permiten estructurar y transferir su experiencia tanto en la obra propia como en el campo de la enseñanza.

Planificación

- Demuestran creatividad e innovación en sus planificaciones enfocando siempre los indicadores de logro, la selección de estrategias pertinentes, recursos variados y técnicas de evaluación acordes a la competencia que se quiere desarrollar.
- Diseñan situaciones de aprendizaje para generar en los y las estudiantes adolescentes motivación, curiosidad, preguntas, indagación y búsqueda de alternativas de solución a los problemas.
- Planifican tomando en cuenta la etapa de desarrollo de los y las adolescentes, sus experiencias y conocimientos previos, las condiciones y características del contexto y el diseño curricular vigente.
- Diseñan su planificación anual en coherencia con el Proyecto Educativo de su Centro (PEC) y a partir del Currículo Nacional.
- Planifican de forma pertinente de acuerdo con las orientaciones consignadas en el diseño curricular: a) Unidades de aprendizaje, b) Proyectos de investigación, c) Proyectos participativos de aula, d) Proyectos de intervención de aula.
- Diseñan planes diarios de clase en coherencia con la estrategia de planificación que implementan (Unidades de aprendizaje, Proyectos de investigación, Proyectos participativos de aula, Proyectos de intervención de aula).
- Planifican utilizando los medios virtuales disponibles en el centro y la comunidad.
- Aprovechan al máximo el horario establecido en el calendario escolar; proponen alternativas para la optimización y administración exitosa de este importante recurso.
- Tienen la capacidad de diseñar situaciones o estrategias que requieran un pensamiento divergente y convergente.

Estrategias de enseñanza y de aprendizaje

- Utilizan diversos métodos para explorar los conocimientos previos de cada estudiante, a la vez que van creando un clima de motivación y curiosidad.
- Facilitan la conexión y articulación de los conocimientos previos con los nuevos saberes utilizando estrategias y desarrollando actividades que involucran a el/la estudiante.
- Seleccionan, recrean y aplican estrategias metodológicas pertinentes para el desarrollo de las competencias, tales como Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), estudios de caso, aprendizaje por proyectos y otras.
- Promueven el trabajo colaborativo como estrategia de aprendizaje y de desarrollo de competencias.

Gestión del aprendizaje

- Desarrollan su planificación regulando su actuación a partir del análisis de lo que va sucediendo en el entorno de aprendizaje para asegurarse de alcanzar los logros esperados.
- Desarrollan las actividades de aprendizaje focalizando en todo momento las Competencias Fundamentales.
- Manejan adecuadamente las interacciones docente-estudiante y estudiante-estudiante y su influencia en el clima de la clase y el aprendizaje.
- Utilizan eficazmente diversos entornos de aprendizaje (aula, laboratorios, visitas guiadas, excursiones, etc.) en coherencia con su planificación didáctica y los intereses y necesidades de el/la estudiante adolescente.
- Planifican y desarrollan actividades simultáneas con diversas estrategias en variados entornos de aprendizaje que promueven la atención a la diversidad y a las necesidades especiales de sus estudiantes (atención individualizada) en coordinación con Orientación y Psicología.
- Realizan el seguimiento tutorial tomando en cuenta las necesidades y el estilo de aprendizaje de cada estudiante.
- Asesoran a sus estudiantes en la identificación de sus necesidades y estilos de aprendizaje y en la elaboración de un plan para gestionar su proceso de aprendizaje.
- Creatividad para motivar la exploración y experimentación, aspectos fundamentales en el desarrollo de la práctica artística.

Recursos

- Utilizan la realidad del entorno natural y sociocultural como primer recurso didáctico.
- Evalúan y seleccionan los recursos (en función de su planificación, las posibilidades del contexto y las características/intereses de sus estudiantes) más adecuados para desarrollar los procesos de enseñanza-aprendizaje y lograr el desarrollo de determinadas competencias.
- Elaboran recursos (en función de su planificación, las posibilidades del contexto y las características/intereses de sus estudiantes) para desarrollar los procesos de enseñanza-aprendizaje y lograr el desarrollo de determinadas competencias.
- Evalúan y desarrollan procesos de investigación-acción sobre el aprovechamiento y la pertinencia de los recursos utilizados en función de los resultados de aprendizaje de sus estudiantes.

- Planifican y realizan actividades didácticas que promueven en sus estudiantes el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como un recurso que favorece el aprendizaje individual y el trabajo cooperativo.
- Utilizan plataformas virtuales de aprendizaje adecuadas a las necesidades de sus estudiantes y a la naturaleza de la asignatura que se imparte, como parte integral de sus recursos didácticos.
- Diseñan materiales y recursos educativos utilizando las TIC.

Técnicas, instrumentos y tipos de evaluación

- Planifican el proceso de evaluación tomando en cuenta los actores que intervienen (autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación) de acuerdo a las orientaciones del currículo.
- Planifican el proceso de evaluación tomando en cuenta los distintos momentos del proceso (diagnóstica, formativa y sumativa).
- Evalúan seleccionando modalidades, técnicas e instrumentos que respondan a las características y necesidades especiales de sus estudiantes.
- Utilizan diferentes modalidades, técnicas e instrumentos de evaluación (observación, pruebas, portafolios, registro anecdótico, etc.) de acuerdo a la competencia que se quiere evaluar y sus indicadores de logro.
- Diseñan y aplican instrumentos que les permitan evaluar los niveles de desarrollo alcanzados por cada estudiante en determinadas competencias.
- Seleccionan los indicadores de logro adecuados para la evaluación de las competencias; diseñan y realizan actividades que permiten observar el nivel alcanzado para emitir juicios de valor sobre el grado de desarrollo de las competencias.
- Utilizan los resultados de la evaluación para reorientar su enseñanza y los aprendizajes de sus estudiantes, aprovechando los errores como oportunidades de aprendizaje.
- Las evaluaciones deben estar orientadas hacia los procesos y los resultados con elementos que requieren un producto audiovisual.

Investigación

- Diseñan e implementan proyectos de investigación-acción para mejorar debilidades y situaciones de su práctica educativa.

- Investigan y proponen innovaciones educativas para solucionar problemas y mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje en uno o varios centros, considerando factores asociados.
- Capacidad de investigación y transmisión de conocimientos en su área artística como en el desempeño docente, motivando con carácter lúdico, actitudes y comportamientos del ser humano ante las formas, a través de los códigos de expresiones plásticas que determinan los fundamentos del dibujo, la pintura, el grabado y la escultura.

C. Compromiso personal y profesional. Comunicación y lenguaje

- Expresan sus ideas, opiniones y sentimientos de manera efectiva y apropiada en su lengua materna de forma oral y escrita.
- Se comunican adecuadamente en una lengua extranjera (de forma oral y escrita) y pueden acceder a fuentes de información en esta lengua.
- Aprecian y promueven la diversidad cultural, étnica, económica y social de las poblaciones con las que trabajan, y manifiestan sensibilidad hacia las necesidades especiales de sus estudiantes.
- Modelan estrategias efectivas de comunicación y formulan preguntas que estimulan en el estudiantado el pensamiento crítico y creativo.
- Valoran las variadas formas en que las personas pueden comunicarse, y motivan a los/as estudiantes a desarrollar y utilizar diferentes maneras de comunicación.

Desarrollo profesional y prácticas éticas

- Manifiestan compromiso ético con los valores de la profesión docente, mostrando un alto nivel de interés por la ciencia y la cultura, así como con los más elevados valores de la convivencia, de la paz y la fraternidad.
- Valoran a las personas, respetan y aprecian a los/las estudiantes.
- Se sienten a gusto con la profesión elegida y con el compromiso ético de dar lo mejor de sí, para contribuir a la formación de seres humanos plenos e integrales en todas las dimensiones de su ser.
- Participan en experiencias y actividades de formación continua que responden a sus necesidades de desarrollo personal y profesional y a las del centro educativo en el que se desempeñan.

- Reflexionan de manera permanente, individual y colectiva, sobre su práctica profesional, así como sobre los resultados de aprendizaje que obtienen sus estudiantes, con el fin de mejorarlos.
- Registran y sistematizan sus reflexiones con el propósito de evaluar los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje, afianzar y enriquecer sus prácticas e innovar su desempeño.
- Utilizan con destreza las tecnologías de la información y la comunicación para mantenerse actualizados en la profesión y para participar con propiedad en grupos y redes de su interés profesional y social.
- Aplican las bases legales, los enfoques y las políticas curriculares del sistema educativo dominicano en su ejercicio docente.
- Modelan principios éticos que responden a la visión humanística, multicultural y de respeto a los valores y normas de una sociedad democrática para la promoción de una cultura de paz.
- Manejan adecuadamente sus emociones en su interacción con otros actores del proceso educativo.
- Evidencian un sentido de justicia en sus actuaciones cotidianas dentro y fuera del aula.
- Naturaleza artística en el proceder de frente al estudiantado, es decir, tener un discurso personal coherente con las enseñanzas que imparte y demostrar en sus acciones que el arte permea formas de actuar y pensar.

Liderazgo y colaboración

- Colaboran de forma activa en la construcción y puesta en práctica del proyecto educativo de su centro y se comprometen con el logro de sus metas.
- Participan activamente en la toma de decisiones y aportan a la consolidación de mejoras que impacten su centro educativo.
- Intercambian experiencias y construyen conocimientos al participar en comunidades de aprendizaje y de prácticas con otros colegas.
- Ejercen un liderazgo positivo en el aula, en el centro y su comunidad para potenciar sus posibilidades de contribuir con el aprendizaje y bienestar de sus estudiantes.
- Se relacionan de forma efectiva con el estudiantado y sus familias, así como con los/las colegas y equipos directivos del centro educativo.
- Integran a las familias y promueven su participación en el proceso educativo de sus hijos e hijas.

- Ejercen una ciudadanía activa y responsable y se comprometen con el desarrollo de su medio natural y social.
- Participan en grupos y asociaciones profesionales con miras al avance de la profesión docente.
- Sus habilidades de liderazgo han de estar sustentadas en actitudes como la tolerancia y la empatía.

III. COMPONENTES DEL DISEÑO CURRICULAR

La nueva estructura del diseño curricular del nivel secundario consta de los siguientes componentes: competencias, contenidos, estrategias de enseñanza y de aprendizaje, actividades, medios y recursos para el aprendizaje y orientaciones para la evaluación.

Uno de los cambios más importantes que el reciente Proceso de Revisión y Actualización Curricular introduce al currículo dominicano es la incorporación del enfoque de competencias. La incorporación de las competencias, además de expresar las intenciones educativas, permite enfatizar la movilización del conocimiento, la funcionalidad del aprendizaje para la integración de conocimientos de diversas fuentes en un contexto específico, dando así lugar a un aprendizaje significativo. La adopción de este enfoque realza y coloca en primer plano un conjunto de principios presentes en los *Fundamentos del Currículo*.

- **Aprendizaje significativo.** Aprender implica la construcción del conocimiento en función de referentes con sentido para la persona, a partir de lo cual transforma sus esquemas mentales para dar respuestas a las diferentes situaciones que se le presentan. La significatividad de los aprendizajes es psicológica, sociocultural y lógica.
- **Funcionalidad del aprendizaje.** El aprendizaje significativo implica la construcción y movilización del conocimiento y su aplicación en un determinado contexto para responder a una situación, resolver un problema o producir nuevas realidades. Implica, además, según Ausubel, los procesos que el individuo pone en juego para aprender: lo que ocurre en el aula cuando los estudiantes aprenden, la naturaleza de esos aprendizajes, las condiciones requeridas para aprender, sus resultados y su evaluación.

Hay dos aspectos importantes para que el estudiantado aprenda de manera significativa:

- o Que tenga conocimientos previos (conceptuales, procedimentales y actitudinales) organizados coherentemente.
- o Que el o la docente considere al estudiantado como el centro de la actividad escolar.
- **Integración de conocimientos.** El desempeño competente implica la integración de conceptos, procedimientos, actitudes y valores de distintas disciplinas partiendo de que el ser humano ve la realidad integrada, la articulación se facilita a partir de estrategias que vinculan diferentes áreas del conocimiento en torno a las competencias y situaciones de aprendizaje. Para facilitar dicha vinculación pueden emplearse y/o diseñarse diversas estrategias. Estrategias basadas en centros de interés, proyectos, problemas, casos, unidades de aprendizaje, entre otras, resultan útiles para fines de integración. La estrategia de proyectos es particularmente importante para garantizar la vinculación de las competencias y las diversas áreas curriculares.

Las competencias

En el presente diseño curricular **competencia** es:

La capacidad para actuar de manera eficaz y autónoma en contextos diversos movilizando de forma integrada conceptos, procedimientos, actitudes y valores.

Las competencias se desarrollan de forma gradual en un proceso que se mantiene a lo largo de toda la vida; tienen como finalidad la realización personal, el mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo de la sociedad en equilibrio con el medio ambiente.

En la Modalidad en Artes, Segundo Ciclo del Nivel Secundario, el Diseño Curricular se estructura en función de tres tipos de competencias:

- a) Fundamentales b) Específicas c) Laborales Profesionales

Competencias fundamentales

Las **competencias fundamentales** expresan las intenciones educativas de mayor relevancia y significatividad. Son competencias transversales que permiten conectar de forma significativa todo el currículo. Son esenciales para el desarrollo pleno e integral del ser humano en sus distintas dimensiones, se sustentan en los principios de los derechos humanos y en los valores universales. Describen las capacidades necesarias para la realización de las individualidades del ser humano y para su adecuado aporte y participación en los procesos democráticos.

Las **competencias fundamentales** constituyen el principal mecanismo para asegurar la coherencia del proyecto educativo. Por su carácter eminentemente transversal, para su desarrollo en la escuela se requiere la participación colaborativa de los niveles, las modalidades, los subsistemas y las distintas áreas del currículo. No se refieren a contextos específicos. Se ejercitan en contextos diversos, aunque en los distintos escenarios de aplicación tienen características comunes.

Las competencias fundamentales del currículo dominicano son:

1. Competencia Ética y Ciudadana
2. Competencia Comunicativa
3. Competencia de Pensamiento Lógico, Creativo y Crítico
4. Competencia de Resolución de Problemas
5. Competencia Científica y Tecnológica
6. Competencia Ambiental y de la Salud
7. Competencia de Desarrollo Personal y Espiritual

En las Bases de la Revisión y Actualización Curricular se incluye un apartado que fundamenta cada una de estas competencias: justifica su elección, las define de manera breve, indica sus componentes, enuncia criterios para su evaluación y describe los niveles de dominio. Estos niveles de dominio describen etapas sucesivas en el desarrollo de las competencias fundamentales.

Competencias específicas

Las competencias específicas corresponden a las áreas curriculares. Estas competencias se refieren a las capacidades que el estudiantado debe adquirir y desarrollar con la mediación de cada área del conocimiento. Se orientan a partir de las competencias fundamentales y apoyan su concreción, garantizando la coherencia del currículo en términos de los aprendizajes.

Competencias Laborales Profesionales

Las Competencias Laborales Profesionales se refieren al desarrollo de capacidades vinculadas al mundo del trabajo. Preparan a las y los estudiantes para la adquisición y desempeño de niveles laborales-profesionales específicos y para solucionar los problemas derivados del cambio en las situaciones de trabajo. Esas competencias están presentes en las distintas especialidades de las modalidades Técnico Profesional y Artes, así como en la formación laboral que incluyen los subsistemas de Educación de Personas Jóvenes y Adultas y Educación Especial.

Los contenidos

Los contenidos son mediadores de aprendizajes significativos. Son los conocimientos o saberes propios de las áreas curriculares a través de los cuales se concretan y desarrollan las competencias específicas.

Los contenidos constituyen una selección del conjunto de saberes o formas culturales del conocimiento cuya apropiación, construcción y reconstrucción por parte del estudiantado se considera esencial para el desarrollo de las competencias.

Existen diversas maneras de clasificar los saberes. En este diseño curricular se clasifican en: informaciones sobre hechos, conceptos, procedimientos, valores y actitudes. Un concepto es la forma de representar ideas, situaciones, estructuras o procesos.

Por ejemplo, el concepto “aprendizaje significativo” es un concepto que se refiere al aprendizaje con sentido para las personas.

Las informaciones sobre hechos se refieren a situaciones, acontecimientos, procesos personales, naturales y/o sociales. Por ejemplo, las fechas de sucesos muy significativos, elementos de la biografía de héroes, heroínas y próceres de la Patria.

Los datos son informaciones sobre dimensiones o aspectos cambiantes de la realidad. Por ejemplo, las alturas de las montañas, los volúmenes de lluvia, las temperaturas, la cantidad de población que habita en un país.

Los procedimientos son un tipo de contenidos referidos a cómo hacer, es decir, estrategias de acción para transformar la realidad o para organizarse mejor. Son “modos de hacer” en y sobre la realidad. Han sido definidos como “un conjunto de acciones ordenadas, orientadas a alcanzar un propósito determinado”. Existen procedimientos de diversos tipos y de distintos grados de complejidad.

Son ejemplos de procedimientos atarse los cordones de los zapatos, lavarse los dientes, buscar una bibliografía, escribir una monografía, organizar el tiempo disponible para realizar determinada tarea, organizar el espacio disponible en el aula, el análisis, la síntesis, la creación. En todos los campos del saber y del hacer existen procedimientos. El empleo de buenos procedimientos permite utilizar más y mejores conceptos según las circunstancias e incluso construir otros nuevos, permite manipular información y datos con menor esfuerzo. De igual forma, el manejo de un mayor y más pertinente universo conceptual puede contribuir a emplear mejor los procedimientos y a crear otros, a integrar datos a sistemas de información y a retenerlos con mayor facilidad.

Los valores son las convicciones acerca de aquello que se considera deseable. Son principios de conducta que provocan determinadas actitudes. Por ejemplo, el respeto y amor a las personas mayores, a la Patria; el sentido de justicia, equidad, la apertura a la espiritualidad y a la trascendencia. Las actitudes se refieren a la disposición interna de las personas a juzgar favorable o desfavorablemente una situación, un hecho. Es una tendencia estable a comportarse de determinada manera. La solidaridad, la disposición al cambio, a la crítica y a la autocrítica, la búsqueda de la verdad son actitudes

Las actitudes se diferencian de las conductas en que se supone que están interiorizadas. Se pueden exhibir conductas automáticamente, porque se espera que se actúe de una determinada manera, mientras que una disposición interior difícilmente pueda ser manipulada. Es deseable que las conductas de las personas respondan a sus verdaderas actitudes interiores. Por eso hoy la educación no se limita a promover el desarrollo de conductas, sino que pretende la conformación de ciertas actitudes. Por otra parte, las actitudes pueden ser conscientes o inconscientes. Son conscientes cuando se puede razonar acerca de ellas.

Los *Fundamentos del Currículo* establecen y describen una serie de criterios para la selección y organización de los contenidos. Se recomienda tener presente la concepción de educación asumida, las características de las personas en las distintas edades y etapas de su desarrollo, la variedad, diversidad, flexibilidad, apertura y la articulación vertical y horizontal de los contenidos. Este diseño mantiene todos estos criterios, algunos con ligeras variaciones.

Dado que los contenidos son mediadores de aprendizajes significativos, el criterio fundamental para su selección es su posibilidad de aportar al desarrollo de las competencias. Una vez que se han seleccionado las competencias el siguiente paso es preguntarse qué contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales) son necesarios para su desarrollo y en qué situaciones de aprendizaje se pueden desarrollar y evaluar su alcance.

La integración de los contenidos es otro de los criterios de organización planteados en los *Fundamentos del Currículo*. En este diseño la principal estrategia de integración es su organización alrededor de las competencias, ya que estas constituyen intenciones educativas cuyo desarrollo requiere la movilización de conceptos, procedimientos, actitudes (la vinculación efectiva entre teoría y práctica) y valores, así como la articulación de saberes de diversas fuentes disciplinares y populares.

Estrategias de enseñanza y aprendizaje

Las estrategias de enseñanza y de aprendizaje son secuencias de actividades y procesos, organizados y planificados sistemáticamente para apoyar la construcción de conocimientos y el desarrollo de competencias. Posibilitan que el estudiantado enfrente distintas situaciones, aplique sus conocimientos, habilidades y actitudes en diversos contextos. Las estrategias son intervenciones pedagógicas realizadas en el ámbito escolar que potencian y mejoran los procesos y resultados del aprendizaje.

Las estrategias son seleccionadas/diseñadas por el o la docente con intencionalidad pedagógica para apoyar el desarrollo de las competencias en el marco de las situaciones de aprendizaje. El desarrollo de las competencias en los estudiantes requiere de un o una docente capaz de modelar procesos y habilidades de pensamiento, curiosidad, actitud científica, objetividad, reflexividad, sistematicidad, creatividad, criticidad, etc.

De igual forma, el desarrollo de las competencias fundamentales requiere que las estrategias puedan ofrecer oportunidades para integrar las distintas áreas curriculares en el abordaje de las situaciones y/o problemas. Esta integración permite encontrar puntos de contacto o complementariedad entre las áreas de conocimiento a la hora de formular y responder preguntas sobre la realidad social y natural, de formular explicaciones o diseñar alternativas de solución a problemas planteados.

En un contexto curricular que busca el desarrollo de competencias en el estudiantado, el o la docente orientará toda estrategia, técnica o actividad a:

- La pertinencia, es decir, tener como punto de partida del proceso los intereses, saberes y tendencias presentes en el/la estudiante y que al mismo tiempo estos correspondan con las necesidades de su desarrollo personal-social, y de la propuesta del currículo.
- Fomentar la integración del medio social en la enseñanza de las artes visuales hasta convertirla en algo propio, aplicable y significativo que trascienda su entorno.
- Desarrollar la creatividad a fin de potenciar el pensamiento abstracto y divergente, la lógica, la experimentación y la resolución de problemas.
- Crear ambientes educativos basados en el apoyo mutuo, respeto, colaboración, comunicación y diálogo entre los actores para lograr así el aprendizaje colaborativo.
- Establecer criterios de calidad claros para que el estudiante pueda evaluar en forma continua y autónoma su proceso de aprendizaje y desarrollo.

- Crear un clima afectivo que haga posible el desarrollo humano y el pensamiento reflexivo y crítico, es decir, un clima de libertad, tolerancia y cuidado, en el que los y las estudiantes experimenten que el/la docente se ocupa por entender y atender las necesidades del desarrollo de su pensamiento y el proceso de su desarrollo humano.

Las estrategias son efectivas en la medida en que promuevan en el o la estudiante:

Aprendizaje significativo

- Relaciona el estudio con sus necesidades e intereses.
- Establece propósitos y se involucra afectivamente.
- Trabaja a un nivel apropiado para su desarrollo y estilos de aprendizaje.
- Desarrolla competencias en la ejecución instrumental.

Actividad constructiva

- Lleva a cabo procesos cognitivos y corporales que propician la creación de ideas y habilidades artísticas.

Reflexión

- Ejercita sus habilidades de pensamiento.
- Planifica y supervisa su proceso de estudio y aprendizaje.
- Autoevalúa los resultados de su aprendizaje.

Colaboración en las artes visuales

- Intercambia e incorpora nuevas informaciones y aprendizajes.
- Coordina sus metas y acciones con las de los otros.
- Reconoce la participación de sus iguales en su formación.
- Reconoce sus funciones y las de otros en los proyectos artísticos.
- Se compromete en el cumplimiento de los comportamientos, actitudes y valores necesarios referentes a la práctica artística.
- Articula ideas para el logro de un propósito común en proyectos de arte en diversos contextos.

Proactividad y autonomía

- Desarrolla competencias y habilidades.
- Supera la pasividad frente a la realidad.
- Transforma o domina un aspecto de la realidad.
- Acciona efectivamente ante los imprevistos.

Los medios y recursos para el aprendizaje

Desde un enfoque de educación por competencias, que tome en cuenta la realidad histórico-cultural, las necesidades de autonomía cognitiva y las aspiraciones vocacionales de las y los jóvenes dominicanos/as, es necesario definir los apoyos y medios que sustentan el proceso de formación. De esta forma, los recursos de aprendizaje se definen como instrumentos, productos y materiales auxiliares que, al ser utilizados durante las situaciones didácticas, favorecen el desarrollo de las Competencias Fundamentales y Específicas asumidas desde cada asignatura o área curricular del Nivel Secundario.

De acuerdo con sus características evolutivas, los y las estudiantes del Nivel Secundario están constantemente haciendo uso de su capacidad crítica, reflexionando, analizando las informaciones que perciben de la realidad, con la finalidad de interpretarlas, transformarlas y conectarlas con las diferentes áreas del saber humano. Por esta razón, en el Nivel Secundario se potencia la enseñanza de las asignaturas desde una perspectiva particular, pero a la vez globalizadora, integral y significativa que permita al estudiantado aprender con sentido sobre las ciencias, su cultura y su contexto, brindando herramientas para que estos y estas se expresen y argumenten adecuadamente; potencializando en ellos y ellas el análisis de situaciones, la resolución de problemas y la valoración de los posibles desafíos de su futuro profesional.

Para esto, las situaciones de aprendizaje deben plantearse secuencialmente y con pertinencia, promoviendo el uso de recursos de aprendizaje que faciliten el desarrollo progresivo de las Competencias Fundamentales y Laborales Profesionales establecidas para desarrollarse en la Modalidad en Artes, Área de Artes Visuales. Estos recursos deben apoyar el proceso de aprendizaje, enriquecer la experiencia sensorial de los y las estudiantes, estimular la imaginación, el pensamiento creativo, crítico y reflexivo, al tiempo de favorecer la transferencia del conocimiento de lo simple a lo complejo, de lo concreto a lo abstracto y viceversa.

Es fundamental que la elección de los recursos se realice atendiendo a las características específicas del proceso de enseñanza y de aprendizaje de las artes visuales y especialmente a las características del contexto.

Se recomienda el uso de recursos didácticos y lúdicos diversos, material gráfico impreso o digital para facilitar la enseñanza de las artes visuales, la creación de guiones, libros de arte y

fotografía, entre otros. El/la docente debe concebir que, para la enseñanza de las artes, utiliza cualquier recurso que se pueda adaptar a los fines del desarrollo de competencias artísticas de los/las estudiantes.

Otro aspecto a considerar es la selección y organización de los espacios. Es necesario tomar en cuenta que el espacio y el uso de los recursos afecta en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Los espacios deben ser seleccionados, equipados y organizados tomando como criterio las características y condiciones requeridas para la realización cinematográfica, la fotografía, la pintura, dibujo, y multimedia, así como también la necesidad de traslado en prácticas y visitas de museo y patrimonio.

Dadas las características de la población estudiantil, son particularmente efectivos los recursos de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en sus distintos formatos y aplicaciones. Su sugiere sacar provecho de las diferentes plataformas digitales, programa de redacción de guion aplicaciones móviles, páginas webs, bibliotecas virtuales, ambientes lúdicos virtuales, redes sociales y dispositivos móviles.

De esta forma los/las estudiantes podrán desarrollar destrezas, conectar con diferentes periodos históricos, realizar producciones, además de registrar sus avances expresivos, visionar su ejecución y conectar con las oportunidades que el mundo artístico actual local e internacional ofrece.

A continuación, una lista de recursos indispensables para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje en el área de las artes visuales:

- Cámara fotográfica tipo reflex
- Maleta de luces para cine y fotografía
- Estudio de fotografía
- Estudio de cine
- Laboratorio para edición
- Cámara de cine
- Proyector o televisor
- Sillas sin brazos
- Mesas de dibujo
- Caballetes
- Taburetes altos para escultura
- Mesas largas de taller
- Prensas para grabado
- Planchas de plywood para soportes de dibujo
- Estantería para almacenaje de los materiales de pintura, grabado y dibujo.
- Archivo o armario para almacenar
- Computadora portátil o de escritorio
- Acceso a internet.

La evaluación de los aprendizajes

En un currículo basado en el desarrollo de competencias, la evaluación es una guía para los actores del proceso educativo que posibilita determinar la eficacia de la enseñanza y la calidad de los aprendizajes. El fin último de la evaluación en este currículo es promover aprendizajes en función de las Competencias Fundamentales.

Lo que se enseña y se aprende tiene la finalidad de ser practicado en situaciones de la vida real. Siendo las competencias un conjunto complejo de aprendizajes, requieren de un proceso evaluativo riguroso y sistemático. Las pruebas de lápiz y papel, por ejemplo, siguen siendo válidas, pero no son suficientes para evaluar todos los aprendizajes que integrados han de convertirse en competencias para la vida. Los cuadernos y trabajos de los/las estudiantes también siguen siendo instrumentos adecuados para evaluar el proceso de aprendizaje y sus productos, siempre y cuando la retroalimentación del/la docente oriente la marcha hacia el dominio de las competencias.

Evaluar el desarrollo de las competencias supone usar instrumentos y medios diversos acordes a la competencia que se pretende evaluar y en contextos similares a las situaciones reales que vivirá el/la estudiante. No se trata solo de evaluar conceptos y hechos, sino también procedimientos y actitudes que integrados constituyen la competencia. Esto supone de parte del/la docente ser crítico/a de los métodos, de las estrategias, técnicas e instrumentos hasta ahora utilizados, pero también supone ser abierto y creativo para incorporar otras formas de evaluar acordes al nuevo currículo, en el contexto de las distintas situaciones de aprendizaje.

Las competencias del/la docente se pondrán de manifiesto no solo en su forma de enseñar, sino también en su manera de evaluar, ya que ambas tienen que estar en concordancia. De hecho, la forma en que el/la docente evalúa condiciona el modo como el/la estudiante busca aprender. En este sentido es interesante notar que algunas estrategias de aprendizaje pueden ser también estrategias de evaluación y viceversa: cualquier actividad de evaluación es a la vez una actividad de aprendizaje.

La evaluación persigue identificar lo que el/la estudiante ha logrado y lo que le falta por lograr. Algunas de las técnicas e instrumentos de evaluación que se sugieren en un currículo del área de artes visuales orientado al desarrollo de competencias son:

Técnicas:

- Simulaciones
- Estudios de casos
- Cambio de roles
- Observación de los aprendizajes
- Puestas en común
- Intercambios orales
- Resolución de problemas
- Casos para resolver
- Pruebas situacionales

Instrumentos:

- Rúbricas
- Fichas de observación
- Escala estimativa
- Registro anecdótico
- Portafolios
- Diarios reflexivos de clase
- Registros digitales auditivo o audiovisual.

La evaluación es continua, es decir, no debe darse ruptura durante el proceso enseñanza-aprendizaje. Esta genera información que permite a los docentes valorar el desempeño de los aprendizajes de los estudiantes y la pertinencia de los elementos que intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje, para tomar decisiones que puedan encaminarse mejor hacia el dominio de las competencias. Por esto cada unidad o proyecto que se inicia considerar la evaluación de acuerdo a sus funciones: diagnóstica, formativa y sumativa.

Tipos de evaluaciones	Evaluaciones	Descripción
Según sus funciones	Diagnóstica	Tiene como propósito conocer el estado inicial de los/las estudiantes. Para que el docente pueda realizar los ajustes necesarios para su planificación.
	Formativa	Permite la retroalimentación a el/la estudiante para que reoriente la marcha de su aprendizaje si fuera necesario, realizando los ajustes de lugar.
	Sumativa	Es la que se aplica al final de la intervención pedagógica, y su función es determinar hasta qué grado se ha alcanzado de los aprendizajes.
Según los actores que participan.	Autoevaluación	Cada estudiante valora sus logros, fortalezas y debilidades.
	Coevaluación	Los pares estudiantes participan en el establecimiento y valoración de los aprendizajes logrados.
	Heteroevaluación	La realiza el/la docente respecto del trabajo, actuación, rendimiento del estudiante.

La evaluación formativa permite la retroalimentación a los estudiantes para que se reoriente la marcha de su aprendizaje, realizando los ajustes necesarios de lugar. Se realiza de forma continua y en determinados momentos del proceso, después de terminar con segmentos significativos de este. Su finalidad es identificar los logros o fortalezas y las debilidades que pudieran ser utilizadas como referencia para la retroalimentación. Esta evaluación es el parámetro a partir del cual se diseñan las actividades con que se construirá la recursividad del proceso pedagógico.

La reflexión del estudiante sobre su propio proceso conlleva a descubrir la lógica de su error para poder rectificarlo e incidir en la mejora del mismo. El error constructivo es una oportunidad para propiciar la reflexión como proceso de metacognición tanto del estudiante como del docente.

La metacognición se refiere al proceso mediante el cual quien aprende reflexiona sobre su propio proceso para juzgar su desempeño, el dominio de los conceptos y la forma en que los ha aprendido y aplicado. Es ir sobre el proceso y el producto de su ejecución y sus propias actitudes. La metacognición implica el control voluntario o autorregulado de los procesos de aprendizaje.

La evaluación también es participativa, reflexiva y crítica. Todos los que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje tienen la oportunidad de valorar los aprendizajes: las madres y padres, los/las docentes, los/las compañeros/as y sobre todo el/la propio/a estudiante.

Indicadores de Logro

Para evaluar el alcance de las Competencias Laborales Profesionales se establecen Indicadores de Logro. Estos permiten determinar si se han logrado los aprendizajes en las asignaturas o desarrollo de las competencias laborales profesionales de la mención. Los indicadores caracterizan la competencia y se refieren a sus aspectos claves. Ellos son pistas, señales, rasgos de la competencia que evidencian el dominio de la misma y su manifestación en un contexto determinado. Dependiendo de su nivel de concreción y el énfasis del conocimiento, los indicadores de logro pueden referirse específicamente a contenidos conceptuales, procedimentales o actitudinales; se pueden referir también a una combinación de algunos de ellos, o a los tres integrados. Las actividades e instrumentos de evaluación estarán estrechamente relacionados con esos indicadores de logro.

Ejemplo 1:

Competencia Laboral Profesional de la Mención Artes Plásticas

Crea productos artísticos aplicando elementos formales del lenguaje plástico-visual socialmente contextualizados que en la práctica implica una experiencia lúdica y estética en el proceso creación de la obra, haciendo uso de técnicas y materiales diversos que en plástica potencian saberes integrales significativos, creatividad e imaginación como resultado de un análisis crítico reflexivo y el reconocimiento de lo tangible y lo intangible.

Indicadores de Logro

- Aplica los fundamentos del color en la construcción de sus pinturas.
- Crea obras pictóricas aplicando leyes compositivas tomando como referente modelos del natural, implicando una experiencia lúdica.
- Muestra en la obra artística los efectos de la luz y el color logrando representar el volumen de los cuerpos.

IV. ESTRATEGIAS DE PLANIFICACIÓN

LA PLANIFICACIÓN

La planificación concreta el diseño curricular de la Modalidad en Artes; implica el proceso de trabajo sistemático del educador o educadora de este nivel para organizar la intervención pedagógica, de manera que permita favorecer los aprendizajes significativos de los estudiantes mediante la participación de estos. En la planificación se articulan una serie de elementos, tales como la situación de aprendizajes (depende de la estrategia de planificación), las competencias, los contenidos, secuencia de las actividades que se realizarán, los indicadores de logro, las estrategias, los recursos a ser utilizados, así como las técnicas de evaluación.

Dentro de las acciones propias de la planificación está la de realizar un diagnóstico al iniciar el año escolar que incluya identificar los conocimientos, las necesidades (habilidades y destrezas físicas, de pensamiento, sociales y comunicativas), fortalezas de los estudiantes, aspectos relevantes de su familia, del contexto donde viven y donde se desarrollará el trabajo pedagógico. También al inicio de cada planificación o actividad se debe partir de una exploración diagnóstica de los conocimientos previos e intereses individuales y grupales.

Criterios para tomar en cuenta a la hora de planificar la intervención pedagógica:

- **Coherencia:** responde a los fundamentos, principios pedagógicos y los diferentes elementos de la planificación.
- **Flexibilidad:** las prácticas deben ser apropiadas al desarrollo y características de los estudiantes, como son: ritmos, estilos de conocimiento previo, al tiempo que se consideran sus necesidades generales o particulares, intereses talentos, y su contexto.
- **Apertura:** se deben aprovechar las oportunidades de aprendizaje que surgen al interior de un grupo, para modificar la planificación, tomando en cuenta el desarrollo de las competencias de las/los estudiantes. Igualmente, se deben incorporar las experiencias y situaciones de aprendizaje, así como materiales propios de la cultura y el folklore que caracterizan cada contexto educativo.
- **Continuidad y progresión:** se debe proporcionar a los y las estudiantes la oportunidad de aproximarse al conocimiento, considerando los ritmos y estilos de aprendizaje, desde diferentes situaciones de aprendizaje, secuencias de actividades, estrategias, recursos, entre otros. Esto promueve el desarrollo progresivo de las competencias y permite una atención adecuada a la diversidad.
- **Equilibrio:** favorece el desarrollo de las diferentes competencias y en los diferentes tipos contenidos para evitar enfatizar en unos más que en otros. Así como de tipos, momentos y espacios en que se desarrollan las actividades, cuidando la cantidad, variedad y tipo de recursos de aprendizaje.

- **Contextualización:** favorece el diseño de planificaciones a partir de la realidad natural, social, cultural de los educandos, sus familias y sus comunidades.

Estrategias de planificación

Existe una diversidad de estrategias de planificación, por lo que los educadores y las educadoras pueden seleccionar la que mejor se ajuste, según las características e intereses de los y las estudiantes.

En el marco de la inclusión en relación con los adolescentes con necesidades educativas especiales, asociados o no a una discapacidad, se debe contar con las adaptaciones curriculares necesarias, en coherencia con los criterios anteriores.

Las situaciones de aprendizaje

Las situaciones de aprendizaje son condiciones, circunstancias, temas, problemas o escenarios reales o ficticios, que se vinculan a intereses o al contexto de las/los estudiantes. Esta estrategia ofrece oportunidad para la organización del proceso enseñanza aprendizaje y la elaboración de secuencias de actividades que favorecen la construcción de conocimientos significativos y el desarrollo de competencias de los estudiantes.

Las situaciones de aprendizaje contribuyen tanto a la planificación como los procesos de evaluación de los aprendizajes. Mantienen una coherencia con las estrategias de planificación, ya que estas contienen o consisten en una situación a partir de la cual se organiza la intervención pedagógica para el desarrollo de los aprendizajes.

Las situaciones de aprendizaje son planteadas por el educador o la educadora, tomando en cuenta los intereses, necesidades, el contexto inmediato, la cotidianidad de los estudiantes, así como problemas e interrogantes identificados por el grupo.

La secuencia didáctica

La secuencia didáctica es una selección de acciones y procedimientos concatenados entre sí, organizadas en progresivos niveles de complejidad de los contenidos aprender y las competencias a desarrollar, sigue un orden lógico, la experiencias y conocimientos previos para favorecer el aprendizaje significativo de los estudiantes.

Unidades de aprendizaje

Las unidades de aprendizaje son una estrategia de planificación que parte de una situación de aprendizaje real o ficticia, la cual puede ser sugerida por el docente o por las/los estudiantes. Es responsabilidad del docente organizar la intervención pedagógica, redactando los elementos de la planificación, considerando los criterios establecidos.

Tanto la situación de aprendizaje como las secuencias de actividades deben favorecer a la curiosidad, el descubrimiento de nuevos conocimientos, a la resolución de problemas, movilizandolos conocimientos, procedimientos, valores y actitudes en situaciones auténticas. Es importante que los y las estudiantes asuman un rol activo en todo momento, se sientan desafiados a conocer, hacer y experimentar. De igual manera debe propiciarse el trabajo en equipo.

Al planificar las unidades de aprendizaje se consideran los elementos: situaciones de aprendizaje, competencias específicas, los contenidos, las estrategias, las secuencias de actividades, los recursos que se utilizarán y la evaluación. Esta estrategia de planificación es pertinente para el Segundo Ciclo del Nivel Secundario. La duración de la planificación varía según el interés del grupo, oscilando entre una o dos semanas.

Proyectos de artes

Los proyectos organizan los procesos de enseñanza y de aprendizaje mediante el abordaje de situaciones problemáticas, o temas de interés de las/los estudiantes. Dan respuesta a un problema concreto, favoreciendo la exploración, el descubrimiento y el desarrollo de las competencias, a través de experiencias significativas desde una perspectiva integral y globalizadora.

Los proyectos propician una mayor participación de los y las estudiantes en la planificación y desarrollo del proceso en el aula. Una característica de esta estrategia de planificación es que el problema o tema que se aborda surge de propuestas hechas por las/los estudiantes, las cuales parten de sus intereses, observaciones, preguntas o por la identificación de un problema de su contexto inmediato. Se contemplan las competencias específicas, los contenidos, se integran las estrategias, las actividades, los recursos que se utilizarán y la evaluación.

Esta estrategia de planificación parte de la elección del tema, se nombra el proyecto, se rescatan los conocimientos previos y preguntas de los y las estudiantes sobre el problema o el tema y propuestas de posibles actividades que surgen del grupo.

Otro aspecto importante son las actividades de cierre de los proyectos, donde se evidencian las acciones que se realizaron para resolver el problema identificado, o los resultados de investigaciones y acciones para la comprensión de un tema determinado. En los proyectos es de vital importancia la participación del mayor número de actores y actrices del proceso. Esta estrategia de planificación es pertinente para el Segundo Ciclo del Nivel Secundario. La duración de la planificación varía según el interés del grupo, oscilando entre dos o tres semanas.

Fase I	Fase II	Fase III
<ul style="list-style-type: none"> · Definir el tema a partir de los intereses de los estudiantes. · Plantear los objetivos y preguntas exploratorias. · Seleccionar en conjunto el nombre del proyecto. · Seleccionar las competencias y contenidos que se estarán desarrollando. · Definir el tiempo de duración. 	<ul style="list-style-type: none"> · Diseñar las actividades que permitirán a los estudiantes construir las respuestas a sus preguntas y probar hipótesis. · Definir recursos a utilizar y expertos que pueden contribuir desde su experiencia. 	<ul style="list-style-type: none"> · Diseñar actividades de cierre que permiten evidenciar los aprendizajes de los estudiantes. · Confirmar con el grupo si se constataron las preguntas iniciales o si se lograron los objetivos. Aquí se determina si hay nuevos objetivos.
<p>La evaluación es continua y sistemática, ocurre durante todas las fases del proceso.</p>		

V. DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO

Distribución del tiempo

Las siguientes tablas detallan la distribución del tiempo del componente académico de la Modalidad Artes y el componente especializado de la Mención Música.

MENCIÓN ARTES PLÁSTICAS

SEGUNDO CICLO MENCIÓN EN ARTES PLÁSTICAS 4TO.GRADO (PRIMER AÑO)	
Asignaturas	Horas
Historia del Arte Universal	2
Técnicas de Expresión Plástica	5
Fotografía	4
Técnicas de Escultura I	4
Lectura y Apreciación de las Artes Visuales	2
Identidad Visual Dominicana	2
Gestión y Desarrollo Personal y Social	2
Industrias Culturales y Creativas en Artes Plásticas	2
Inglés	4
Matemática	3
Ciencias Sociales	2
Ciencias de la Naturaleza	3
Formación Integral Humana y Religiosa	1
Educación Física	1
Total	40

SEGUNDO CICLO MENCIÓN EN ARTES PLÁSTICAS 5TO. GRADO (SEGUNDO AÑO)	
Asignaturas	Horas
Historia del Arte de Latinoamérica, el Caribe y República Dominicana	2
Dibujo Artístico	3
Creación Pictórica I	4
Fundamentos del Diseño	2
Técnicas de Impresión	3
Técnicas de Escultura II	3
Estética y Filosofía del Arte	2
Gestión Profesional en Artes Plásticas	2
Diseño de Proyectos de Artes Plásticas I	2
Inglés	4
Lengua Española	3
Matemática	3
Ciencias Sociales	2
Ciencias de la Naturaleza	3
Formación Integral Humana y Religiosa	1
Educación Física	1
Total	40

SEGUNDO CICLO MENCIÓN ARTES PLÁSTICAS 6TO. GRADO (TERCER AÑO)	
Asignaturas	Horas
Artes en Contexto y Cultura Visual	2
Dibujo Artístico y Creativo	4
Creación Pictórica II	4
Dibujo Técnico, Arquitectónico y Digital	2
Técnicas Experimentales de Arte Contemporáneo	3
Semiótica del Arte	2
Pasantía en Artes Plásticas	4
Diseño de Proyectos de Artes Plásticas II	2
Inglés	4
Lengua Española	3
Matemática	3
Ciencias Sociales	2
Ciencias de la Naturaleza	3
Formación Integral Humana y Religiosa	1
Educación Física	1
Total	40

MENCIÓN CINE Y FOTOGRAFÍA

SEGUNDO CICLO MENCIÓN CINE Y FOTOGRAFÍA 4TO.GRADO (PRIMER AÑO)	
Asignaturas	Horas
Historia del Arte Universal	2
Fotografía I	3
Guion I	4
Producción Cinematográfica	4
Registro Sonoro	2
Estética del Cine	2
Identidad Visual Dominicana	2
Gestión de Desarrollo Personal y Social	2
Industrias Culturales y Creativas en Cine y Fotografía.	2
Lengua Española	3
Matemática	3
Ciencias Sociales	2
Ciencias de la Naturaleza	3
Inglés	4
Educación Física	1
Formación Integral Humana y Religiosa	1
Total	40

SEGUNDO CICLO MENCIÓN CINE Y FOTOGRAFÍA 5TO.GRADO (SEGUNDO AÑO)	
Asignaturas	Horas
Historia del Cine	2
Fotografía II	3
Guion II	3
Realización Cinematográfica	4
Edición	2
Diseño De Producción	3
Estética y Filosofía del Arte	2
Gestión Profesional en Cine y Fotografía	2
Proyectos Cinematográficos I	2
Lengua Española	3
Matemática	4
Ciencias Sociales	3
Ciencias de la Naturaleza	2
Inglés	3
Educación Física	1
Formación Integral Humana y Religiosa	1
Total	40

SEGUNDO CICLO MENCIÓN CINE Y FOTOGRAFÍA 6TO.GRADO (TERCER AÑO)	
Asignaturas	Horas
Historia del Cine Latinoamericano, el Caribe, República Dominicana	2
Asistencia de Dirección	2
Rodaje	6
Postproducción y Musicalización	3
Semiótica Audiovisual	2
Pasantías en Cine y Fotografía	4
Proyectos Cinematográficos II	4
Lengua Española	3
Matemáticas	3
Ciencias Sociales	2
Ciencias de la Naturaleza	3
Inglés	4
Formación Integral Humana y Religiosa	1
Educación Física	1
Total	40

MENCIÓN MULTIMEDIA

SEGUNDO CICLO MENCIÓN ARTE MULTIMEDIA 4TO.GRADO, (PRIMER AÑO)	
Asignaturas	Horas
Historia del Arte Universal	2
Diseño Bidimensional y Tridimensional	4
Diseño Gráfico	4
Fotografía I	3
Guion	2
Estrategias de Construcción de Marca	2
Identidad Visual Dominicana	2
Industrias Culturales y Creativas en Multimedia	2
Introducción al Diseño de Proyectos en Multimedia	2
Lengua Española	3
Matemática	3
Ciencias Sociales	2
Ciencias de la Naturaleza	3
Inglés	4
Educación Física	1
Formación Integral Humana y Religiosa	1
Total	40

SEGUNDO CICLO MENCIÓN ARTE MULTIMEDIA 5TO.GRADO, (SEGUNDO AÑO)	
Asignaturas	Horas
Historia de las Artes Visuales en Latinoamérica, el Caribe y República Dominicana	2
Caligrafía y Escritura Artística	2
Ilustración Digital	4
Fotografía Publicitaria	2
Animación Digital 2D	4
Campaña Publicitaria	3
Estética y Filosofía del Arte	2
Gestión Profesional en Multimedia	2
Diseño de Proyectos de Multimedia	2
Lengua Española	3
Matemática	4
Ciencias Sociales	3
Ciencias de la Naturaleza	2
Inglés	3
Educación Física	1
Formación Integral Humana y Religiosa	1
Total	40

SEGUNDO CICLO MENCIÓN ARTE MULTIMEDIA 6TO.GRADO, (TERCER AÑO)	
Asignaturas	Horas
Historia del Diseño, Publicidad y Multimedia	2
Tipografía Digital	2
Diseño de Envases y Embalaje	3
Edición Fotográfica Digital	3
Edición y Postproducción	3
Marketing Digital y Diseño Web	2
Semiótica Audiovisual	2
Pasantía en Artes	4
Desarrollo de Proyectos de Multimedia	2
Lengua Española	3
Matemáticas	3
Ciencias Sociales	2
Ciencias de la Naturaleza	3
Inglés	4
Formación Integral Humana y Religiosa	1
Educación Física	1
Total	40

MENCIÓN EN MUSEO Y PATRIMONIO CULTURAL

SEGUNDO CICLO MENCIÓN EN MUSEO Y PATRIMONIO CULTURAL 4TO.GRADO (PRIMER AÑO)	
Asignaturas	Horas
Historia Universal del Arte	2
Arte Contemporáneo y Patrimonio Cultural	2
Fotografía Digital	4
Dibujo	2
Patrimonio Cultural: Fuente de Investigación	2
Diseño Gráfico	4
Identidad Visual Dominicana	2
Gestión de Desarrollo Personal y Social	2
Industrias Culturales y Creativas	3
Lengua Española	3
Matemática	3
Ciencias Sociales	2
Ciencias de la Naturaleza	3
Inglés	4
Educación Física	1
Formación Integral Humana y Religiosa	1
Total	40

SEGUNDO CICLO MENCIÓN EN MUSEO Y PATRIMONIO CULTURAL 5TO.GRADO (SEGUNDO AÑO)	
Asignaturas	Horas
Historia de los Museos y Teoría de la Conservación	3
Fundamentos del Diseño	3
Patrimonio Inmaterial e Identidad Cultural	3
Campaña Publicitaria	4
Inventario, Registros Documentales y Fotográficos de Bienes Culturales	3
Filosofía y Estética del Arte	2
Gestión Profesional en Patrimonio Cultural y Museos	2
Diseño de Proyectos	3
Lengua Española	3
Matemática	4
Ciencias Sociales	3
Ciencias de la Naturaleza	2
Inglés	3
Educación Física	1
Formación Integral Humana y Religiosa	1
Total	40

SEGUNDO CICLO MENCIÓN EN MUSEO Y PATRIMONIO CULTURAL 6TO.GRADO (TERCER AÑO)	
Asignaturas	Horas
Artes en Contexto y Cultura Visual	2
Coleccionismo, Mecenazgo y Mercado del Arte	2
Dibujo Técnico, Arquitectónico y Digital	3
Conservación Preventiva en Exposiciones Temporales y Permanentes	2
Museología	3
Marketing Digital y Diseño Web	3
Semiología del Arte	2
Pasantía	4
Gestión del Patrimonio Cultural, Turismo y Comunidad (Proyecto)	2
Lengua Española	3
Matemáticas	3
Ciencias Sociales	2
Ciencias de la Naturaleza	3
Inglés	4
Formación Integral Humana y Religiosa	1
Educación Física	1
Total	40

VI GESTIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS DE LA MODALIDAD EN ARTES

El centro educativo es la instancia responsable de desarrollar los planes y programas curriculares en los niveles, modalidades y subsistemas, de conformidad con las directrices establecidas por el sistema para ofrecer servicios educativos de calidad a la población. Funciona como una comunidad de aprendizaje comprometida con la atención personalizada y diversificada para satisfacer las necesidades de formación y expectativas del estudiantado. Las funciones del centro educativo son:

1. Orientar el proceso educativo hacia el logro de una formación integral mediante el desarrollo progresivo de las Competencias Fundamentales, tomando en cuenta las características, necesidades e intereses particulares y sociales de los/las estudiantes en sus distintos contextos.
2. Desarrollar procesos de planificación de la gestión institucional y pedagógica que contribuyan con la calidad y la innovación de los servicios educativos.
3. Promover el desarrollo profesional de los/las docentes a través de espacios formativos, de acompañamiento y reflexión sobre su práctica.
4. Promover un clima escolar motivador y una convivencia armónica, participativa y ética entre los/las integrantes de la comunidad educativa.
5. Propiciar la atención a la diversidad, la equidad e igualdad de oportunidades en los espacios escolares.
6. Fomentar la integración y participación del estudiantado, el personal docente, la familia y la comunidad a través de los órganos de participación.
7. Procurar la valoración, desarrollo y difusión de las manifestaciones culturales locales, nacionales e internacionales.
8. Gestionar los recursos asignados (infraestructura, mobiliario, materiales y equipos) garantizando su preservación y buen uso.
9. Garantizar el cumplimiento de la normativa, acuerdos y disposiciones emanadas de las instancias competentes y viabilizar el cumplimiento de las decisiones de la junta del centro educativo.
10. Rendir cuenta a la comunidad educativa y a la sociedad en general sobre los logros de aprendizaje alcanzados por los/las estudiantes y el manejo de los recursos asignados. La gestión del centro requiere de un estilo democrático y participativo tanto en el ámbito institucional como en el pedagógico.

En el ámbito institucional, los directivos deben establecer, por consenso con su equipo de gestión y toda la comunidad educativa, el Proyecto Educativo del Centro (PEC) ajustado a los niveles, ciclos y modalidades educativas, y subsistemas, así como a las características sociales y culturales de la población que atienden. La institución debe contar, además, con una serie de instrumentos formalmente organizados para asumir la gestión y apoyar el logro de la calidad educativa propuesta. Entre estos, el Proyecto Curricular de Centro (PCC), el Plan Operativo Anual (POA) y el Plan Anual de Clases.

El equipo de gestión, junto al personal docente, es responsable de diseñar el Proyecto Curricular de Centro (PCC) que no es más que la adecuación del Currículo Nacional a las características del contexto. El personal docente planifica y evalúa el proceso de enseñanza aprendizaje y crea las condiciones para el desarrollo de las Competencias Fundamentales. Además, acompaña a los y las estudiantes brindándoles atención individual y colectiva. Entre los roles que el/la docente debe asumir están la mediación, la motivación, el seguimiento a los aprendizajes y la participación en la gestión del centro.

En el ámbito pedagógico, el centro educativo debe funcionar como un espacio idóneo para la interacción armoniosa entre estudiantes, docentes, equipo directivo y equipo de gestión y, como parte de este último, los orientadores y coordinadores pedagógicos, además del personal administrativo y de apoyo y las familias.

Los y las estudiantes son los actores principales del centro educativo. El mayor desafío que tiene la escuela secundaria es lograr que cada estudiante desarrolle al máximo su potencial, independientemente de las desigualdades sociales de origen. La gran diversidad psicológica, social y cultural del estudiantado de este nivel requiere de centros educativos flexibles e inclusivos, caracterizados por relaciones personales cercanas, el uso del diálogo como estrategia fundamental para la prevención del conflicto y el fortalecimiento de la cultura de paz, así como el seguimiento individual y permanente a cada estudiante en condición vulnerable y en riesgo de fracaso.

En el centro educativo es importante fortalecer el espíritu de amistad, aceptación e integración social, como base de las relaciones que los/las estudiantes establecen entre sí. La dirección habrá de incentivar que los/las estudiantes con liderazgo ejerzan influencia educativa positiva sobre sus pares y que aquellos/as con mejor rendimiento asuman el papel de tutores/as de los que necesiten apoyo en sus esfuerzos de mejora.

El centro educativo de la Modalidad en Artes se fundamenta en una visión sistémica y funcional, que integra el arte, la cultura y la sociedad. Es un espacio holístico, dada la integración interdisciplinar y transdisciplinar que lo caracteriza, un carácter sociocultural dado cuyo

punto de partida es la identidad que proporciona el arte y la cultura como patrimonio de las comunidades.

Los centros de la Modalidad en Artes deben ser referentes de construcción de ciudadanía efectiva, así como un ambiente de armonía y relajación. Es la puerta a un mundo donde los espacios están rediseñados de acuerdo a las menciones que ofrece o se especializa. Donde los profesores y alumnos tienen un buen vivir y se evidencia una excelente comunicación positiva. En donde las bibliotecas se ven en cualquier esquina o espacio que uno o dos alumnos habiliten para leer y compartir. Un lugar donde todos los gestores del saber se tratan con respeto y amabilidad, impulsando un espacio de solidaridad y compañerismo. Un espacio en donde los alumnos no piensan en sus casas, pues se sienten ya dentro de ella y lo que es mejor, sienten que pueden adaptarse y adaptar los espacios a ellos mismos. Se les respeta su opinión y se toman en consideración las ideas de todos.

Dentro de su misión se destaca la función educativa y comunicativa que adquiere como corazón del arte y la cultura de su comunidad, para llevar a todos los jóvenes con vocación por las artes a una formación laboral y artística en el área de su preferencia.

En el centro educativo en artes se genera un fortalecimiento progresivo de las relaciones entre los diferentes actores: estudiantes, docentes, directivos, miembros de la comunidad, empresas e instituciones afines. Esta integración obedece a una visión clara de las metas, funciones y coyunturas de cada una de las partes.

En el centro educativo se emplea el dinamismo propio de las artes para propiciar un clima creativo, flexible y comunicativo, que a su vez conlleva orden, armonía y respeto por las personas y el entorno. Este clima favorecerá la formación de equipos multidisciplinarios y el desarrollo de proyectos artísticos-culturales del centro, que será parte de su imagen institucional.

El centro educativo ha de constituirse en un espacio adecuado para favorecer la enseñanza y el aprendizaje de las artes, facilitando la interacción de los actores del proceso educativo, la realización de diversas actividades y la integración con la comunidad en el marco del currículo de la Modalidad de Artes, generando así nuevos horizontes de realización personal para la juventud dominicana desde el desarrollo de las capacidades creadoras.

Las disciplinas artísticas por naturaleza se enriquecen de su diversidad temática y aplicación. En este sentido, además de requerir de talleres y espacios adecuados, es necesario definir los tiempos durante la jornada escolar en los cuales se potencializa el desarrollo de competencias de los estudiantes y se propicia mayor armonía con el entorno y convivencia escolar en general.

De esta forma:

- Las asignaturas con mayor carga teórica serán impartidas en la jornada de la mañana.
- Las asignaturas con mayor carga práctica o uso de aula-taller serán impartidas en la jornada de la tarde teniendo en cuenta no colocar asignaturas que demanden esfuerzo físico en horarios después del almuerzo.
- Se debe contemplar dentro del tiempo de la clase la organización del aula-taller y la preparación del estudiante en los casos que requiera un cambio de vestuario.

El centro de artes se distingue por los espacios de talleres multidisciplinares y disciplinares llamados *aula-taller*. Estos son *estudios* para la creación colectiva y la experimentación artística que involucran a todas las áreas del saber y pueden emplearse tanto en dinámicas grupales interdisciplinares como individuales o específicas de cada disciplina.

De esta forma habrá dos tipos de aula-taller: El aula-taller de cada disciplina artística y el aula-taller de cada área del conocimiento general. Cada taller de una disciplina artística tiene unas características propias que responden al tipo de actividades que en él se realizan (aula de ensayos de música, danza, teatro, taller de pintura, escultura, artesanía en piel y textil, edición audiovisual, taller de cerámica, vitral y modelado, taller de dibujo y diseño digital, taller de metal y madera). Es importante tener en cuenta que algunos de estos talleres requieren de una readecuación específica de las aulas como es el caso del Área de Artes Visuales. En este sentido, la dirección de la modalidad junto a los centros evaluará la pertinencia y posibilidades de aplicación de estrategias técnicas.

Estos talleres se rigen por principios comunes de flexibilidad, fomento de la creatividad, trabajo colectivo e individual, accesibilidad de los recursos didácticos y producciones, organización del trabajo, estética del aula, así como manejo del espacio y uso del tiempo de forma eficiente.

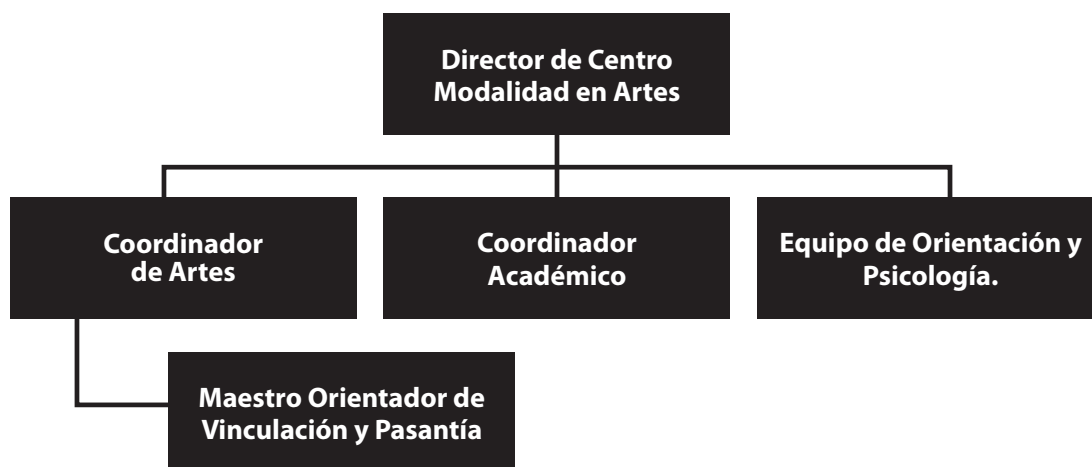
Cada disciplina de conocimiento tiene su propio espacio construido y adaptado como parte del proyecto del aula. En función de esta dinámica los alumnos se trasladan de un espacio a otro en los cambios de períodos de clase, según el horario. La dinámica en todo momento es constructivista, participativa, colaborativa, motivando la iniciativa emprendedora en los estudiantes.

El trabajo interdisciplinar y transdisciplinar se enfoca a los desempeños profesionales en proyectos que conllevan el aporte de las riquezas del quehacer laboral propio de varias

disciplinas que confluyen para lograr el proyecto.

El aula-taller requiere un ambiente que favorezca la actividad creativa y apreciativa de las artes y las demás áreas del conocimiento, las cuales ya forman parte de un currículo integrado por competencias que se fragua en contacto con situaciones de trabajo y problemas típicos profesionales. Este ambiente favorece que los estudiantes puedan insertarse productivamente en la sociedad al finalizar sus estudios. Este clima de aprendizaje también favorece el pensamiento cooperativo y la inteligencia social, tan necesarios en la sociedad postindustrial del siglo XXI (Senge, P., 2005).

Finalmente, es importante resaltar que el concepto del aula-taller interdisciplinar tiene sus fundamentos en el referente obligatorio de la *Escuela de la Bauhaus* (Universidad Complutense de Madrid, 2016) y su exitosa integración de las artes aplicadas con las bellas artes, las ciencias y las tecnologías, desvaneciéndose así los límites entre todas las artes, las ciencias y las técnicas en la búsqueda de la creatividad y de la solución de problemas y creación de aplicaciones necesarias para el ser humano y su entorno. Este enfoque constituye además un aporte a la sociedad dominicana.



Para la construcción de dichos perfiles se tomó en cuenta el Manual Operativo de Centro Educativo Público, Santo Domingo, República Dominicana, julio 2013, la Ordenanza No. 4'99, el Reglamento de Instituciones Educativas Públicas y la Ordenanza 23-2017, que norma la entrada en validación del diseño curricular revisado y actualizado de la Modalidad en Artes del segundo ciclo del nivel secundario a partir del año 2017-2018.

SEGUNDA PARTE

VI MENCION ARTES PLASTICAS

Dosificación de las Competencias Laborales Profesionales

Dosificación de las Competencias Laborales Profesionales de la Mención Artes Plásticas

4to.	5to.	6to.
<p>Contextualización artístico cultural</p> <p>Comprende las artes plásticas y accede a conocimientos de carácter histórico, social, psicológico y antropológico que enriquecen el contexto cultural fundamentado en referentes estéticos de las imágenes que conforman la historia del arte universal.</p>	<p>Contextualización artístico cultural</p> <p>Analiza las artes plásticas y la identidad y accede a conocimientos de carácter histórico, social, psicológico y antropológico que enriquecen el contexto cultural fundamentado en referentes estéticos de las imágenes de la historia del arte de Latinoamérica, el Caribe y Rep. Dominicana audiovisual nacional y regional.</p>	<p>Contextualización artístico cultural</p> <p>Cuestiona desde las artes plásticas y accede a conocimientos de carácter histórico, social, psicológico y antropológico que enriquecen el contexto cultural nutrido por la experiencia artística y los recursos técnicos y tecnológicos fundamentados en referentes estéticos de las imágenes en la historia del arte, la cultura visual y audiovisual nacional, regional y global contemporánea.</p>
<p>Producción artística</p> <p>Construye productos artísticos aplicando elementos formales del lenguaje plástico-visual socialmente contextualizados que en la práctica implica una experiencia lúdica haciendo uso de técnicas y materiales diversos que en plástica potencian saberes integrales significativos, la creatividad y la imaginación.</p>	<p>Producción artística</p> <p>Crea productos artísticos aplicando elementos formales del lenguaje plástico-visual socialmente contextualizados que en la práctica implica una experiencia lúdica y estética en el proceso de creación de la obra, haciendo uso de técnicas y materiales diversos que en plástica potencian saberes integrales significativos, creatividad e imaginación como resultado de un análisis crítico reflexivo y el reconocimiento de lo tangible y lo intangible.</p>	<p>Producción artística</p> <p>Produce imágenes y objetos artísticos a partir de la conceptualización de ideas aplicando elementos formales del lenguaje plástico-visual socialmente contextualizados que en la práctica implica una experiencia lúdica, estética y metafórica, haciendo uso de técnicas y materiales diversos que en plástica potencian saberes integrales significativos, creatividad e imaginación, además del desarrollo motriz, cognitivo, afectivo y social como resultado del análisis crítico reflexivo y el reconocimiento de lo tangible y lo intangible.</p>

<p>Apreciación estética</p> <p>Aprecia obras y hechos artísticos de las artes visuales, manifestando sensibilidad y reconocimiento de elementos formales del lenguaje plástico en las costumbres, hechos y objetos estéticos de la cultura de los pueblos, generando disfrute, aceptación, rechazo o apropiación, así como comprensión de los diversos lenguajes artísticos.</p>	<p>Apreciación estética</p> <p>Valora obras y hechos artísticos de las artes visuales manifestando sensibilidad y reconocimiento de elementos formales del lenguaje plástico en las costumbres, hechos y objetos estéticos de la cultura de los pueblos a partir de observación, para el análisis y criticidad de obras de arte generando disfrute, aceptación, rechazo o apropiación y comprensión de los diversos lenguajes artísticos.</p>	<p>Apreciación estética</p> <p>Analiza obras y hechos artísticos de las artes visuales manifestando sensibilidad y reconocimiento de los elementos formales del lenguaje plástico contribuyendo a la construcción, deconstrucción y documentación, y recreación de costumbres, hechos y objetos estéticos de la cultura de los pueblos, para aportar carácter objetivo a la producción artística propia generando disfrute, aceptación, rechazo o apropiación de los diversos lenguajes artísticos.</p>
<p>Profesionalización en las artes</p> <p>Comprende el campo laboral y la industria cultural para potenciar sus capacidades en la práctica y continuidad de los estudios en artes plásticas ejerciendo funciones y tareas que se manifiestan en liderazgo, trabajo autónomo y colaborativo, intercambio o interacción con otros colegas de forma presencial o virtual.</p>	<p>Profesionalización en las artes</p> <p>Valora el campo laboral y la industria cultural para potenciar sus capacidades en la práctica y continuidad de los estudios en artes plásticas y áreas afines ejerciendo diferentes roles, funciones y tareas que se manifiestan en liderazgo, trabajo autónomo y colaborativo, intercambio o interacción con otros colegas de forma presencial o virtual.</p>	<p>Profesionalización en las artes</p> <p>Asume coresponsabilidad en el acercamiento al campo laboral y a la industria cultural de manera analítica, formal y reflexiva, potenciando las capacidades en la práctica y continuidad de los estudios en artes plásticas y áreas afines de manera analítica, formal, ética y reflexiva, potenciando sus capacidades en la práctica ejerciendo diferentes roles, funciones y tareas que se manifiestan en liderazgo, trabajo autónomo y colaborativo, intercambio o interacción con otros colegas de forma presencial o virtual.</p>

<p>Empleabilidad y emprendimiento artístico-cultural</p> <p>Adquiere destrezas artísticas en el lenguaje plástico para la creación de productos con valor artístico de carácter comercial y desarrolla la valoración del trabajo en equipo y la creatividad para insertarse en el mercado considerando el contexto inmediato, local, regional y global.</p>	<p>Empleabilidad y emprendimiento artístico-cultural</p> <p>Incorpora destrezas artísticas del lenguaje plástico para la creación de productos con valor artístico de carácter comercial, con actitud emprendedora, valoración del trabajo en equipo y la creatividad para insertarse en el mercado, en simulaciones de empleabilidad considerando el contexto inmediato, local, regional y global, que contribuyen al desarrollo de la economía individual o colectiva.</p>	<p>Empleabilidad y emprendimiento artístico-cultural</p> <p>Aplica conocimientos, estrategias y destrezas artísticas de la plástica en la creación de productos con valor artístico de carácter comercial, con actitud emprendedora, iniciativa, autosuficiencia, valoración del trabajo en equipo y la creatividad para insertarse en el mercado, con simulaciones de empleabilidad, considerando el contexto inmediato, local, regional y global, que contribuyen al desarrollo de la economía individual o colectiva.</p>
--	---	---

Asignaturas y carga horaria

Asignaturas y carga horaria de la Mención Artes Plásticas

Competencias Laborales Profesionales de la modalidad	Asignaturas					
	4to.	H/S	5to.	H/S	6to.	H/S
Contextualización artístico cultural	Historia del Arte Universal	2	Historia del Arte en Latinoamérica, el Caribe y República Dominicana	2	Artes en Contexto y Cultura Visual	2
Producción artística	Técnicas de Expresión Plástica	5	Dibujo Artístico	3	Dibujo Artístico y Creativo	4
			Creación Pictórica I	4	Creación Pictórica II	4
	Fotografía	4	Fundamentos del Diseño	2	Dibujo Técnico y Arquitectónico Digital	2
	Técnicas de Escultura I	4	Técnicas de Impresión	3		
Técnicas de Escultura II			3			
Apreciación estética	Lectura y Apreciación de las Artes Visuales	2	Estética y Filosofía del Arte	2	Semiótica del Arte	2
	Identidad Visual Dominicana	2				
Profesionalización en las artes	Gestión y de Desarrollo Personal y Social	2	Gestión Profesional en Artes Plásticas	2	Pasantía en Artes Plásticas	4
Empleabilidad y emprendimiento artístico-cultural	Industrias Culturales y Creativas en Artes Plásticas.	2	Diseño de Proyectos en Artes Plásticas I	2	Diseño de Proyectos en Artes Plásticas II	2
Total		23		23		23